EL LITORAL

EDICION MATUTINA

Año LI — Nº 16.546 | 14 páginas | Precio: $ 20.- | SANTA FE, MIERCOLES 6 DE AGOSTO DE 1969 | Dirección y Administración: San Martín 2651-59 — Tel. 20101

PROGRAMA DE AYUDA

Plan de cooperación con los países de América Central.- La asistencia

BUENOS AIRES, 5 (UPI). — El canciller, Juan B. Martín, anunció un programa de cooperación argentino con los países de Centroamérica, especialmente con Honduras y El Salvador, y elogió la labor de la delegación argentina en la reciente conferencia de la OEA. Sobre la ayuda dijo que consistirá en el aporte de medicamentos, así como de alimentos, tales como trigo y otros productos que serán enviados a esa área. "También se prestará asistencia sanitaria, que hace mucha falta" subrayó.

Martín, reiteró ese propósito al término de una prolongada reunión con el presidente de la República.

El ministro dijo que había proporcionado al presidente de la Nación un informe general de "nuestra participación en la Organización de Estados Americanos y acerca de los resultados alcanzados, que son altamente [illegible].

"La Argentina —dijo— ha comprometido continuar con su actuación a posteriori del conflicto entre Honduras y El Salvador por cuanto se considera que hay causas subyacentes que todos debemos contribuir a superar, sin lo cual el conflicto puede volver a repetirse en poco [illegible]".

Asimismo, señaló que había hablado con el teniente general Onganía sobre el programa de cooperación con los países de Centroamérica mencionados.

"Esta cooperación consistirá en el aporte de medicamentos así como de productos alimenticios tales como trigo y otros productos. También se prestará asistencia sanitaria, que "hace mucha falta".

Atribuyó, por otra parte, gran importancia al envío de una misión de cooperación técnica a fin de colaborar con estos países en procura de analizar la situación económica de ellos y otros aspectos conexos.

Dijo que se prestará una ayuda efectiva para que "estas naciones puedan mejorar por sí mismas. Hay también otras ideas que como no han sido elaboradas, no las puedo adelantar".

Señaló que "ya una misión anterior —aunque de carácter privado— ha estado trabajando en Nicaragua, con gran éxito y prestigio para la Argentina".

Al gabinete se ha convocado

BUENOS AIRES, 5 (UPI). — Se confirmó hoy oficialmente que el presidente Onganía ha convocado al gabinete nacional para el viernes próximo.

Asistirán los ministros de Interior, general Francisco Imaz; de Relaciones Exteriores, Sr. Juan B. Martín; de Defensa, Dr. José Rafael Cá[illegible] y Trabajo, Dr. José María Dagnino Pastore, y de Bienestar Social, Dr. Carlos A. Consigli, y funcionarios de la presidencia de la Nación.

Las secretaría de Difusión y Turismo informó que "actualmente está en elabora[illegible] que se tratará durante esas deliberaciones a iniciarse a las 18.

Valentín Suárez conferenció con el general Onganía

BUENOS AIRES, 5 (UPI). — El delegado del Poder Ejecutivo para normalizar la Confederación General del Trabajo, Sr. Valentín Suárez, conferenció esta tarde con el presidente de la República, teniente general Juan Carlos Onganía.

La audiencia no figuraba en la agenda [illegible] por la Secretaría de Difusión y Turismo.

Sobrevoló la zona antártica un avión de la Fuerza Aérea

BUENOS AIRES, 5 (UPI). — El Comando en Jefe de la Fuerza Aérea informó que un avión C-130 sobrevoló la Antártida Argentina en misión de correo y reconocimiento.

La máquina partió a las 6.16 desde el aeródromo de Comodoro Rivadavia. A su bordo viajaron el brigadier Carlos A. Rey, comandante de Operaciones Aéreas; brigadier Carlos W. Pastor, jefe del Estado Mayor y otros altos jefes del arma.

DELEGACION DE LA U. SOVIETICA A LA CAPITAL RUMANA

MOSCU, 5 (UPI). — La Unión Soviética nombró una comisión de segunda categoría para hacerse representar en el Décimo Congreso del Partido Comunista de Rumania que comenzará mañana.

El secretario del comité central partidario, Konstantin Katushev, que está a cargo de las relaciones con otras organizaciones políticas gobernantes, preside la delegación que irá a Bucarest. Ninguna de las figuras de mayor jerarquía de la nación está incluida en la misión.

La ausencia de los máximos funcionarios al congreso rumano se interpreta como una señal de disgusto por parte del Kremlin ante el hecho de que Rumania no consultara de antemano con los soviéticos la exitosa visita que cumplió a Bucarest el presidente norteamericano, Richard Nixon.

Sabotajes en las zonas que ocupa el Estado israelí

Las acciones bélicas han disminuído

Por Peter D. LYNCH

TEL AVIV, 5 (UPI). — Las autoridades militares israelíes hicieron frente hoy a una ola de sabotajes y actos de terrorismo que recrudecieron en diversas áreas de los territorios ocupados a las naciones árabes, mientras en el frente de guerra parecía decaer la actividad bélica.

Tropas del ejército judío dieron muerte a un guerrillero árabe que había arrojado una granada de mano hiriendo a cuatro israelíes en la zona central de Gaza, según se informó hoy.

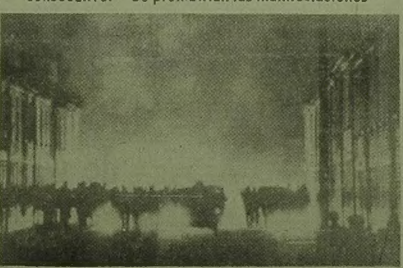
El incidente fue el último de una serie de ataques terroristas cuyo principal escenario fue el área de Gaza. Otros saboteadores árabes ocuparon y retuvieron por algún tiempo un cinematógrafo, defendiéndolo a tiros mientras grupos terroristas tra[illegible] una fábrica de municiones y alcanzaban éxito en su empeño por destruir partes de un oleoducto y la línea ferroviaria cercana a la costa mediterránea.

Se informó que por lo menos ocho atentados terroristas o actos de sabotaje fueron cometidos en las últimas 24 horas en la tensa región de la franja de Gaza, oc[illegible] por Israel a los egipcios en la guerra de 1967. Uno de esos atentados fue perpetrado cuando centenares de civiles israelíes y turistas extranjeros presenciaban una exhibición de paracaidismo en Tel Aviv.

Un vocero militar judío dijo que tropas israelíes dieron muerte a tiros a un terrorista árabe en Gaza luego que arrojó una granada hiriendo a tres soldados y un civil de Israel.

MAS CHOQUES EN BELFAST

El gabinete de Irlanda se reunió por tercer día consecutivo.- Se prohibirían las manifestaciones



Aspecto que ofrecía anoche una de las principales calles de Belfast, en la que se observa a manifestantes protestantes avanzando hacia un sector católico de la ciudad. (Radiofoto UPI)

BELFAST, 5 (UPI). — El gabinete de Irlanda del Norte se reunió hoy por tercer día consecutivo, mientras la policía asistía a sus heridos y se preparaba para hacer frente a otra serie de disturbios en esta capital.

Los representantes de la ley atravesaron barricadas incendiadas, cuyas llamas alcanzaban a casi siete metros de altura, para perseguir a los grupos rivales protestantes y católicos que durante cuatro días llenaron de terror las calles de Belfast con bombas incendiarias y sangrientas luchas callejeras.

Los ministros rechazaron anoche las sugestiones de que se impusiera la ley marcial en Belfast, o una queda que harían cumplir las tropas británicas que se encuentran en Irlanda del Norte.

Un vocero del gobierno reveló que es probable que el gabinete haya considerado hoy la posibilidad de prohibir las marchas y manifestaciones en la ciudad. Según el portavoz, las marchas que realizarán la semana próxima los "jóvenes aprendices" de Derry y los de la congregación católica de Hibernia, nombre latino de Irlanda, podrían provocar nuevos choques entre católicos y protestantes.

Hasta ahora la violencia se ha confinado a la ciudad de Belfast, dominada por los protestantes. Pero el primer incidente entre la policía y los manifestantes ocurrió en octubre último en la ciudad de Londonderry, predominantemente católica, y los funcionarios afirman temer que la marcha de los "jóvenes aprendices" pudiera provocar nuevas manifestaciones.

La demostración de la congregación de hacienda se realizará en el pueblo de Dungiven, cuya mayoría es católica.

La policía, que trataba de separar a las turbas que luchaban impulsadas por odios religiosos de larga data, fue alcanzada por recipientes de basuras que arrojaron los grupos rivales desde las puertas y ventanas de las casas. Bombas de gasolina estallaron a su paso, en ocasiones prendiendo fuego a sus uniformes.

Por lo menos cuatro edificios quedaron en llamas anoche como resultado de las bombas incendiarias arrojadas contra ellos. Las estructuras ardieron sin control alguno, mientras los bomberos eran atacados con bombas Molotov y trozos de los adoquines del pavimento de las calles.

E. U. y sus defensas

Por John HALL

WASHINGTON, 5 (UPI). — El senador Edward Kennedy denunció hoy el sistema defensivo de misiles anti-balísticos "Safeguard" (Salvaguardia) como un "desatino", un día antes que la Cámara alta del Congreso nor[illegible] someta a votación el discutido proyecto.

Kennedy, quien durante largo tiempo ha sido un acérrimo opositor al proyecto, destinado a proporcionar a los Estados Unidos una barrera de misiles protectora contra proyectiles balísticos que pudieran ser disparados sobre su territorio, lanzó su nuevo ataque en su primer discurso en el Senado desde el accidente automovilístico que sufrió el 18 de julio, que arrojó sombras sobre su futuro político.

El legislador dijo que tanto los Estados Unidos como la Unión Soviética dispondrían pronto de suficientes proyectiles balísticos con los perfeccionamientos técnicos necesarios para dotarlos de mortífera precisión, como para arrasar con los silos subterráneos de misiles de una y otra nación, a pesar de las defensas que se constr[illegible].

El senador, uniéndose a la propuesta hecha previamente por su colega Mike Gravel, de Alaska, solicitó que el Senado apoye el proyecto destinado a impedir la instalación del sistema Safeguard por un año.

Kennedy dijo que tal aplazamiento "sería una clara señal de que Estados Unidos, la nación más poderosa de la Tierra, está procurando aminorar y eventualmente detener por completo la carrera armamentista".

Agregó que "sería un desatino gastar miles de millones de dólares construyendo una defensa ineficaz en torno a misiles que pronto serían obsoletos".

Protestas de 50 sacerdotes en la capital boliviana

LA PAZ, 5 (UPI). — La alta jerarquía de Bolivia está haciendo frente con discreta diplomacia a una rebelión de 50 sacerdotes que han denunciado "el sistema capitalista" que impera en el país, y han protestado contra "la conculcación de las libertades sindicales en las minas".

Los sacerdotes, 32 bolivianos, 15 de ellos nacionalizados y 17 extranjeros, celebraron a fines de julio un congreso y expidieron un manifiesto, en el cual afirman que existe "un centro de represión permanente en las minas del país, constituido por las milicias del ejército, guardia nacional, servicio de inteligencia y de la policía militar, que han transformado a estos centros mineros en virtuales campos de concentración".

Informantes eclesiásticos dicen que el arzobispo de La Paz, monseñor Jorge Manrique, se negó a atender la solicitud que le fue hecha por ciertos círculos para que los extranjeros que forman parte del grupo de los rebeldes sean expulsados.

Los mismos informantes dicen que el provincial de la orden jesuita en todo el mundo, padre Pedro Arrupe, también se negó a trasladar a uno de los sacerdotes del grupo José Prats, quien tiene una columna en uno de los diarios de la ciudad y ataca con frecuencia las condiciones en que se desenvuelve la vida de los mineros. Agregan que Arrupe dijo que el jesuita Prats podría ser expulsado por las autoridades bolivianas o por la jerarquía nacional, pero que la orden no intervendría. Prats era originalmente español, pero se nacionalizó en Bolivia hace cinco años.

Hasta el momento, la actitud de la jerarquía ha evitado un choque frontal dentro de la misma Iglesia, pero los observadores consideran la situación como potencialmente explosiva.

Los 50 sacerdotes del grupo trabajan en las minas y algunos de ellos colaboran con los obreros en los socavones, empuñando instrumentos de trabajo y trabajando como mineros.

La breve declaración final del Congreso de los sacerdotes rebeldes, que se realizó en Oruro, contiene dos citas de la Encíclica Populorum Progressio del Papa Paulo VI y otras dos del documento final expedido por el Consejo Episcopal Latinoamericano reunido en Medellín (Colombia) en setiembre del año pasado y concluye con seis denuncias y afirmaciones, a saber:

1º) El sistema capitalista actuante en Bolivia es causa del subdesarrollo y miseria del pueblo boliviano y de la clase minera en particular".

2º) En las minas "existe una conculcación de las libertades sindicales que impide sistemáticamente a los trabajadores del subsuelo obtener sus justas reivindicaciones sociales".

3º) Hay "un cerco de represión permanente", que convierte las minas en "virtuales campos de concentración".

4º) "La proliferación de arrendatarios abre el proceso de desnacionalización de las minas y convierte a los mineros en seres explotados por esta nueva clase".

5º) Es "tendenciosa y falsa la campaña de desprestigio desatada en contra de los padres Antonio Leclerc, Mauricio Lefebre y José Prats y otros sacerdotes y laicos" que participan en este movimiento.

6º) Conscientes de las exigencias del mensaje liberador de Cristo, nos comprometemos total e íntegramente a redoblar nuestros esfuerzos al servicio de los trabajadores mineros de Bolivia en sus luchas de liberación y dignificación humanas".

Plan del gobierno del Norvietnam

Por Bert W. OKULEY

SAIGON, 5 (UPI). — Las fuerzas comunistas en Vietnam del Sur, que considerarían el retiro de tropas norteamericanas como una admisión de la derrota de Washington, han abandonado sus planes para lanzar nuevas ofensivas y posiblemente dejen que la guerra vaya gradualmente perdiendo intensidad hasta que se desvanezca, según afirmaron hoy fuentes militares.

Basando sus observaciones en comunicados del servicio de inteligencia, los informantes dijeron que al parecer Vietnam del Norte cree que puede alcanzar sus objetivos en Vietnam sin tener que realizar esfuerzos militares de grandes proporciones.

Un oficial norvietnamita tomado prisionero la semana pasada manifestó en un interrogatorio que había recibido instrucciones de informar a sus subordinados que la guerra ya había sido ganada "porque los norteamericanos están volviendo a su país", de acuerdo con las declaraciones de las fuentes de referencia.

Un alto oficial estadounidense señaló que por ahora Hanoi se contenta con poder "más o menos cruzarse de brazos y observar cómo nos volvemos a Estados Unidos".

"Pero los objetivos norvietnamitas no han cambiado y Hanoi cree que ahora podrá lograrlos con escaso esfuerzo militar", añadió.

Otra fuente manifestó que es posible que Vietnam del Norte y el Vietcong dejen simplemente que continúe por tiempo indefinido la relativa pausa en las hostilidades, iniciada hace ya siete semanas, y permitan que la guerra "se desvanezca".

Si bien las operaciones en tierra han quedado reducidas a poco más de escaramuzas aisladas, los bombarderos B-52 norteamericanos continúan los ataques diarios sobre puntos sospechosos de ser posiciones comunistas.

A altas horas de la noche de ayer, los B-52 bombardearon en el norte del país, un puesto abandonado tiempo atrás por la infantería de marina norteamericana, cerca de Kesanh, así como los corredores de infiltración comunista situados a distancias entre 70 y 130 kilómetros de Saigón.

Un comunicado militar consignó que en la jornada última las tropas aliadas mantuvieron "contacto ligero pero continuo" con las fuerzas comunistas, dando muerte en diversas escaramuzas a 208 norvietnamitas y guerrilleros del Vietcong.



Soldados norteamericanos en un vehículo motorizado recorren un sector boscoso al norte de la fortaleza de Hue. (Radiofoto UPI)

LA POLITICA DE LA UNION HACIA CHINA VARIARIA

HONG KONG, 5 (UPI). — Los Estados Unidos están considerando la posibilidad de realizar nuevos cambios en su política con respecto a la China comunista, según dijeron hoy voceros del Departamento de Estado norteamericano.

Señalaron los informantes que acompañan al secretario de Estado norteamericano, William P. Rogers, que el gobierno de Washington actúa con sinceridad en su intento de buscar mejores relaciones con el régimen de Pekín.

Añadieron que el punto de vista oficial es adoptar posiciones positivas ante los ojos de los comunistas chinos, poniendo como ejemplo la reciente disminución en restricciones a los viajes y el comercio en la China continental.

Al parecer, los Estados Unidos quieren eliminar motivos a Pekín de que proceden con sinceridad.

Sus efectivos de Honduras retiró ya El Salvador

Cumplió así con la decisión de la OEA

SAN SALVADOR, 5 (UPI). — El Salvador completó el retiro de sus tropas apostadas en territorio hondureño, cumpliendo así con los términos del acuerdo tomado en Washington.

Mientras tanto prosiguen los preparativos para el desfile de la victoria que se llevará a cabo mañana y que será presenciado, según se calcula, por más o menos medio millón de personas, procedentes de todos los puntos del país.

Participarán del desfile las fuerzas de infantería, cuerpos de la reserva civil, representantes de la marina salvadoreña y de la aviación civil y militar.

Al mismo tiempo la oficina de prensa de la Organización de Estados Americanos en esta ciudad informó que 60 funcionarios de la OEA se establecerán en Honduras para proteger las vidas de los salvadoreños residentes en el vecino país.

En la conferencia de cancilleres de la OEA, llevada a cabo en Washington, se dispuso el retiro de las tropas salvadoreñas.

A declaraciones de Martín refiérense fuentes del BID

WASHINGTON, 5 (UPI). — Fuentes del Banco Interamericano de Desarrollo, dijeron que las declaraciones del canciller Juan B. Martín sobre préstamos a la Argentina son "muy generales".

Agregaron que son consideradas como "cifras metas para 1969 y 1970".

Recordó que préstamos por unos 90 millones de dólares han sido reservados para la Argentina durante este año y unos cien millones lo serán durante 1970.

Agregó que aparte de los 90 millones de dólares Argentina ya ha recibido este año cinco millones de dólares para el estudio de la construcción de una planta de acero; 10 millones para la aftosa, 12 millones para la educación técnica y cinco millones para conectar la red eléctrica de la provincia de Misiones a la represa de Acaray, en el Paraguay.

CONFLICTO EN URUGUAY

Pese a la movilización, hubo ausentismo bancario privado

Por Héctor MENONI

MONTEVIDEO, 5 (UPI). — Haciendo caso omiso a las advertencias de que serían considerados desertores, la mayoría de los bancarios privados, que habían sido declarados como movilizados militarmente, practicó nuevamente hoy el ausentismo, pero se ha hecho pasible a una pena que puede llegar hasta dos años de prisión y la pérdida de sus empleos.

Al cumplirse la hora 13 PM (16 GMT), señalada por los jefes militares para que se reintegraran a sus puestos, solamente lo hicieron una ínfima minoría, que no alcanzó a un uno por ciento del total, según pudo comprobarlo la United Press International y por informes recogidos en las mismas instituciones bancarias.

Las intensas gestiones realizadas en las últimas horas para armonizar a las partes en pugna fracasaron, aunque se informó en medios gubernamentales que se intentará una nueva mediación.

El conflicto en la banca privada se inició el 3 de julio pasado, en reclamo de aumentos salariales y por la restitución de 181 bancarios despedidos.

La huelga se agravó posteriormente cuando el Poder Ejecutivo militarizó el 26 de julio a casi 3.500 funcionarios, tanto directores como empleados que cumplen tareas en los departamentos de negocios con el exterior.

A los 800 o 900 que ya prestaban funciones antes de la militarización se agregaron alrededor de 200 y hoy lo hicieron aproximadamente 150, por lo que serán declarados "desertores" unos 2.100 empleados.

Ninguna información oficial fue proporcionada a la prensa sobre el número de inasistentes.

El inspector general del ejército, general César Borba, declaró que en cada banco un coronel confeccionará las planillas de los "empleados omisos" y que para las fuerzas armadas el problema es irreversible al vencer el plazo a las 13 de hoy.

Como movilizados, expresó Borba, serán dados de baja, elevándose los antecedentes al Ministerio de Defensa Nacional, el que a su vez le dará intervención a la justicia militar.

Descubren en Bolivia armas

Se ha venido organizando una vasta red guerrillera en zonas del país

Por Villar BORDA

LA PAZ, 5 (UPI). — Las autoridades bolivianas descubrieron esta madrugada en la ciudad de Cochabamba un nuevo depósito de armas, con lo cual confirmaron su creencia de que se ha venido organizando una vasta red guerrillera con el propósito de continuar la acción fracasada en octubre de 1967 con la muerte de Ernesto "Che" Guevara.

Según los indicios adquiridos por fuentes gubernamentales, el jefe máximo de la nueva insurrección sería Guido Peredo Leigue, el único de los sobrevivientes de la guerrilla del "Che" que permaneció en el país.

Hasta el momento, los presuntos guerrilleros, que comprenden profesores universitarios, estudiantes y un ciudadano chileno, no han librado ninguna acción ofensiva, pero se han trabado en combate con la policía secreta en tres ocasiones desde fines de junio pasado, dejando un saldo de un muerto, siete heridos y quince presos.

Los depósitos de municiones descubiertos en Cochabamba, La Paz y otras ciudades son considerados por las autoridades como suficientes para pertrechar a unos 40 combatientes. La mayoría de las armas son ametralladoras cortas M-1, M-2 [illegible] fusiles Mauser y [illegible].

En la incursión de esta madrugada, dirigida por el jefe [illegible], se [illegible] topográficos, planos, municiones y algunos documentos reveladores.

El sitio del hallazgo fue la [illegible] Valdivia, tía de la señorita Rita Emilia Valdivia Rivera, que [illegible].

[illegible] muerte de la señorita Valdivia [illegible] tras algunos sostienen que falleció a consecuencia de heridas recibidas en un tiroteo, otros dicen que fue asesinada por Víctor Guerra, un jefe guerrillero identificado como Enrique Oropeza Hino[illegible] muerte para que no confesara lo que supiera, en caso de caer en poder de las autoridades.

Guerra fue herido seriamente y no ha [illegible] aprehendido. Era profesor de la Universidad Mayor de San [illegible] desempeñaba un cargo en el Ministerio de Minas y [illegible].

[illegible] se encuentran Jurgens Schut, también profesor de la Universidad de San Andrés, y Félix Melgar Antelo, quien confesó haber sido [illegible] en Cuba. Según las autoridades Melgar dijo que Cuba está repatriando a sus países de origen a todos los latinoamericanos que han ido a entrenarse en movimientos guerrilleros y que éstos vienen en grupo de tres o cuatro.

Según los mismos informantes, Melgar Antelo dijo que en Cuba hay [illegible] de todas las nacionalidades, incluyendo franceses, chilenos, argentinos, panameños y ecuatorianos, así como cédulas de cada país para proveer a los guerrilleros que regresan.

El descubrimiento de la organización guerrillera en Bolivia fue relativamente casual, cuando a fines de julio la policía quiso requisar una casa en Cochabamba en donde se presumía que se [illegible] contrabando, posiblemente de cocaína. Los agentes del orden fueron recibidos a balazos, [illegible].

Los [illegible] en La Paz y Cochabamba han [illegible] carácter, [illegible] registradas se realizaron por la fuerza.

La policía dice que hay [illegible] grupos ya organizados en las [illegible], pero hasta el momento [illegible] han dado [illegible] de actividad.

Rumor integró el nuevo gobierno

Por Charles W. BELL

ROMA, 5 (UPI). — El primer ministro Mariano Rumor puso fin a la grave crisis política desencadenada hace un mes por la división del socialismo designando un gobierno minoritario, compuesto exclusivamente [illegible] miembros de su propio Partido Demócrata Cristiano.

Aunque el jefe del gabinete otorgó preferencia a los elementos derechistas y moderados de su agrupación, a quienes confió tres cuartas partes de las carteras, expresó la esperanza de poder reconstruir la alianza centro-izquierdista con la que gobernó hasta la crisis socialista.

El cargo de Relaciones Exteriores será desempeñado por el ex primer ministro Aldo Moro quien surgió recientemente como líder del ala izquierda de la democracia cristiana y que sucede en el cargo a Pietro Nenni. El veterano dirigente socialista, que tiene 77 años de edad, ha resuelto abandonar las ideas políticas, desalentado por la fragmentación de su partido.

La próxima prueba para Rumor tendrá lugar la semana próxima, probablemente el jueves o viernes, cuando el Parlamento decida si le otorga su confianza. Se cree, sin embargo, que el jefe del gobierno obtendrá el apoyo legislativo pues los dos sectores del socialismo y el pequeño Partido Republicano anunciaron que no votarán en contra del nuevo gabinete, de manera que la oposición se limitará al Partido Comunista, que no tiene el número suficiente de votos para imponer la aprobación de una moción de censura.

El primer ministro, que hoy se entrevistó con el presidente Giuseppe Saragat para informarle que había completado la misión que le encomendara de resolver la crisis política, espera restablecer la coalición de centro-izquierda a fines del corriente año o principios del próximo.

En el ínterin, según dijeron voceros demócratas cristianos, se propone llevar adelante un amplio programa de reformas obreras, educativas y fiscales que estaban pendientes de ejecución cuando cayó el gabinete anterior.

Fue clausurada la publicación "Primera Plana"

Secuestro de los ejemplares

BUENOS AIRES, 5 (UPI). — El Ministerio del Interior, por intermedio de la Oficina de Prensa, informó esta noche que "ha sido clausurada y secuestrada la edición de la fecha de la revista "Primera Plana".

Fue ésta la única información que pudo obtenerse en esa fuente, pues resultaron infructuosos los intentos para obtener una entrevista con el ministro del Interior, general Imaz, quien en las últimas horas de la noche mantuvo una reunión con el secretario de Información del Estado, general (RE) Eduardo Señorans.

Efectuada la consulta en la Secretaría de Difusión y Turismo, el director de Prensa de ese organismo, Sr. Arquímedes García Díaz, manifestó que no tenía conocimiento de dicha medida y agregó que, "de existir, no se había originado en dicha secretaría".

El secuestro de la edición correspondiente al No. 345 de "Primera Plana" se practicó esta noche, cuando en los puestos de venta quedaban escasos remanentes. La distribución había comenzado anoche.

La primera medida con la revista —secuestro de los ejemplares— fue informada en el Departamento Central de Policía. La información consignó que de acuerdo a instrucciones impartidas por el Ministerio del Interior se había dispuesto el secuestro de la última edición.

Personal policial posteriormente en los estancos de venta de diarios y revistas efectuó las requisas correspondientes y secuestró los ejemplares.

El Ministerio del Interior confirmó la clausura de "Primera Plana" a las 22.15. Una hora y media antes concurrió a las oficinas de "Primera Plana" en la calle Perú 367, undécimo piso, una comisión policial integrada por 3 funcionarios de Coordinación Federal y de la Dirección de Investigaciones Policiales Antidemocráticas —DIPA— donde comunicó al asesor de la dirección, Ramiro de Casasbellas, sobre la existencia de la medida: clausura de la revista y secuestro de los ejemplares correspondientes a la última edición.

Casasbellas declaró posteriormente que los funcionarios policiales exhibieron credenciales y que uno de ellos se acreditó como comisario Pugliese. Agregó que los funcionarios le hicieron saber que "la medida obedecía a un decreto del Poder Ejecutivo, cuyo texto, número y demás características ignoraban por completo".

"Se me enteró que el referido decreto dispone la clausura del semanario y de cualquier otra publicación que surja de esta editorial, como asimismo la edición del número 345, editado con fecha 5 de agosto."

Casasbellas agregó que los funcionarios le respondieron afirmativamente cuando les preguntó: "¿Quiere decir que no podremos editar la revista, sino que nos está prohibido sacar una nueva publicación".

Informó además, que también le habían preguntado dónde estaba el depósito con los ejemplares y que les contestó que "la edición estaba ya distribuida en todo el país, pues se la transporta al interior los lunes a la mañana y se vende en la capital federal a partir de las primeras horas de la noche del mismo día".

Añadió que "el comisario Pugliese con la colaboración de sus acompañantes labró un acta" y que "en ningún momento se discutió la causa de la clausura, ni ningún artículo que pudo originarla". Dijo además que en acta se dejó constancia que no se pudo incautar de ningún ejemplar porque no los había.

Finalmente dijo que la comisión policial lo había invitado "si lo deseaba" a concurrir mañana a Orden Político a ampliar una declaración" y que "contestó que consultaría con sus abogados".

Las oficinas de la editorial "Primera Plana" no fueron clausuradas en razón de que funciona en ellas la revista "Competencia" que actúa independientemente de la publicación prohibida.

Comunicado del Ministerio del Interior

BUENOS AIRES, 5 (UPI). — El Ministerio del Interior, en un comunicado que emitió esta noche a las 23.30, informó lo siguiente sobre la clausura de la revista "Primera plana":

"El Poder Ejecutivo nacional ha dado muestras reiteradas de su respeto por la libertad de expresión, cuya protección le compete en el ejercicio de sus facultades de gobierno. Circunstancias que son del dominio público obligaron a la implantación del estado de sitio para garantizar la libertad y seguridad pública.

"Consecuente con esa obligación y considerando que el semanario "Primera Plana" está empeñado en una campaña basada en informaciones inexactas destinadas a crear un clima de confusión, el Poder Ejecutivo nacional ha ordenado su clausura".

Otro record de producción diaria ha logrado YPF

BUENOS AIRES, 5 (UPI). — Yacimientos Petrolíferos Fiscales, con sus contratistas, alcanzó el 3 de este mes en curso un nuevo record de producción diaria de petróleo con 38.201 metros cúbicos, según lo informó.

El record anterior se había registrado el 18 de mayo de este año con una producción de 38.070 metros cúbicos.

Deben cumplimentar los rematadores de hacienda un requisito

BUENOS AIRES, 5 (Télam). — Por disposición Nº 163 de la Dirección General de Sanidad Animal, publicada en el Boletín Oficial de hoy, se resuelve que dentro de los 8 días de la fecha de esta disposición —17 de junio de 1969— las firmas responsables de remates ferias, exposiciones y demás lugares de concentración de ganado, renovarán su habilitación ante el Servicio de Lucha Sanitaria (SELSA) acompañando la pertinente documentación y constancia.

Transcurrido dicho plazo se adoptarán las medidas que conduzcan a la suspensión o cese de actividades de los que se hallaren en infracción.

Se destaca que resulta imperioso adecuar esos establecimientos a normas sanitarias dictadas por la experiencia y por nuevas concepciones técnicas, para lo cual deben revisarse las habilitaciones otorgadas, ordenando los registros a cargo de SELSA, medida que facilitará la normalización creada por las bajas, transferencias e incorporaciones de nuevas empresas.

El rechazo del hábeas corpus en favor de C. Rosas

BUENOS AIRES, 5 (UPI). — La Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional, Sala VI, confirmó el fallo del juez de instrucción, Dr. Carlos R. Arigós, quien rechazó el recurso de hábeas corpus interpuesto por el Dr. Eduardo Luis Vila en favor de su cuñado, el general (RE) Carlos J. Rosas, sancionado militarmente por el Comandante en Jefe del Ejército con treinta días de arresto, a cumplir en una unidad del Ejército.

El general Rosas había respaldado en una solicitada con su nombre y grado militar las declaraciones formuladas por el Movimiento de Defensa del Patrimonio Nacional —MODEPANA— de cuya mesa ejecutiva es titular.

El magistrado resolvió no hacer lugar al recurso, sosteniendo que el general Rosas gozaba de los privilegios militares, a partir de su condición de general retirado y hacía consideraciones entre las personas en condiciones militares y civiles.

El fiscal, Dr. Alfredo Fuste, apeló la resolución del Dr. Arigós, señalando que contenía apreciaciones que no sólo excedieron el marco propio del recurso, sino que además, "resultan agraviantes para las personas e instituciones armadas de la Nación, no guardando por consiguiente el mínimo de mesura exigible a la actividad jurisdiccional y que afectan al prestigio de la justicia".

La Cámara, al rechazar la presentación del fiscal, expresó que "conforme a las disposiciones legales y reglamentarias vigentes tiene estado militar el personal de las fuerzas armadas que se halla en situación de retiro, correspondiéndole los mismos derechos y deberes que se determinan para el personal en actividad, con ciertas limitaciones, según surge de los repetidos preceptos de la ley 14.777 y su reglamentación.

El ministro del interior, general Francisco Imaz (izquierda), saluda al embajador de Estados Unidos, John Davis Lodge, que lo visitó en su despacho (Radiofoto UPI)

Recibirá $ 10.000 diarios de viático Valentín Suárez

Sus colaboradores percibirán en tal concepto la suma de 5.000 pesos

BUENOS AIRES, 5 (UPI). — Una asignación diaria de diez mil pesos recibirá en concepto de "gastos de viáticos y representación", el delegado del gobierno para la normalización de la CGT, Sr. Valentín Suárez, según autorizó el Poder Ejecutivo a la Secretaría de Trabajo.

La asignación dispuesta incluye a colaboradores del Sr. Suárez en esa gestión, quienes recibirán 5.000 pesos diarios.

Considera el gremio bancario los nuevos aumentos de sueldos

BUENOS AIRES, 5 (UPI). — La Asociación Bancaria, Seccional Buenos Aires, ha comenzado el estudio de la nueva convención colectiva de trabajo.

"Para ello ha promovido reuniones de comisiones internas y delegados generales de bancos a fin de receptar las inquietudes del gremio".

Agregó que "esta actitud será adoptada a la brevedad por otras filiales de la entidad en el interior del país".

Conflicto laboral

BUENOS AIRES, 5 (UPI). — "Con el propósito de proseguir las gestiones tendientes a solucionar el conflicto suscitado en la empresa papelera Pedotti S.A., ubicada en la localidad de Beccar", la Federación Argentina de la Industria del Papel resolvió levantar el paro de 24 horas que había dispuesto para mañana miércoles, a partir de la cero hora en todo el país.

La medida se levantó "a raíz de una resolución de la Secretaría de Trabajo que dispone reabrir las tratativas".

"El conflicto tiene su origen en la paralización que experimenta dicha fábrica desde hace 40 días cuando sus 400 obreros rechazaron un cambio en las condiciones de trabajo dispuesto en forma unilateral por la empresa", según la información gremial.

Reunión de FATUN con los rectores

BUENOS AIRES, 5 (UPI). — La Federación Argentina de Trabajadores de Universidades Nacionales informó que ha comunicado al consejo de rectores su rechazo al aumento salarial del ocho por ciento.

En un comunicado la federación da cuenta de una entrevista que los representantes de la entidad mantuvieron con los integrantes del consejo de rectores hoy en esta capital.

Destaca que se reiteró el rechazo al aumento del ocho por ciento en los salarios y se ratificó en un todo el proyecto de estatuto-escalafón único elevado por la federación al consejo de rectores.

Estos respondieron que "tratarán el estatuto-escalafón teniendo en cuenta las inquietudes planteadas", según el comunicado.

Los directivos gremiales anuncian asimismo que el viernes próximo entrevistarán al secretario de Educación y Cultura "con el objeto de exponer el problema del personal no docente, en especial de la urgente aprobación y puesta en marcha del estatuto escalafón".

Paro del personal de Tribunales

BUENOS AIRES, 5 (UPI). — En señal de protesta por la falta de aumento de sueldos, los empleados judiciales efectuaron hoy un paro de actividades entre las 15 y las 17.

La medida se cumplió con apoyo total en los fueros penal, civil y federal. En el fuero comercial, se cumplieron tareas pero se arrojaron pastillas insecticidas que enardecieron la atmósfera y dificultaron las actividades.

Guardias policiales fueron reforzados pero no se practicaron detenciones. Además,

Vicepresidente del B. Nación es el Dr. Echesortu

BUENOS AIRES, 5 (UPI). — El Poder Ejecutivo designó vicepresidente del Banco de la Nación al Dr. Ciro Luis Echesortu, en reemplazo del señor Juan Bautista Peña, a quien le fue aceptada la renuncia.

También designó directores de esa institución bancaria al Dr. Jorge Joaquín Gimenez Dixon y al Sr. Roberto Eguilior, y director del Banco Industrial, al Dr. Enrique E. Patrón Costas.

Simultáneamente se dieron a conocer los decretos de aceptación de las renuncias del Sr. Juan Bautista Peña y de los directores del Banco de la [illegible] Pacheco, Pedro C. Massalin, Alfredo Domingo Berre, José Carlos Jaime, Constancio R. Ripamonti y Rogelio Gallareta dándose a todos ellos las gracias por "los importantes y patrióticos servicios prestados".

Acéptase una donación

BUENOS AIRES, 5 (UPI). — El Poder Ejecutivo aceptó la donación [illegible] la documentación original, mapas y correspondencias que, pertenecieron al Dr. Francisco P. Moreno, a favor de la Nación Argentina, efectuada por sus descendientes.

El Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto será el depositario y custodio de la documentación, según lo establece el decreto respectivo en el que, además, se agradece a los donantes el "desinteresado gesto del más elevado patriotismo" y se destaca "la relevante actuación que cupo al Dr. Moreno como perito en la demarcación de límites con Chile, que le granjeara el reconocimiento de todos los argentinos".

Estúdiase un nuevo régimen para los abogados del Estado

BUENOS AIRES, 5 (UPI). — Una comisión interministerial [illegible] el estudio del régimen de los abogados del Estado, tanto de la administración central como de los organismos descentralizados, autárquicos y de las empresas del Estado.

La comisión creada por decreto "deberá proponer soluciones y proyectar las normas legales y reglamentarias que sean su consecuencia".

La reunión del Episcopado dio comienzo a sus tareas

Considera la posición a tomar en el sínodo de obispos convocado por el Papa para el 11 de octubre

BUENOS AIRES, 5 (UPI). — La asamblea plenaria del Episcopado Argentino inició hoy una reunión que se prolongará durante tres días para considerar la posición a tomar en el sínodo de obispos convocado por el Papa para el 11 de octubre.

La reunión es presidida por el cardenal Antonio Caggiano, en su carácter de primado de la Argentina.

Minutos después de las 9 se dio comienzo a la reunión con la entonación de la oración "Veni creator spiritus", rogando "la intervención del Altísimo para que ilumine la mente de los participantes".

Las deliberaciones son secretas y el orden del debate fue fijado en otra reunión reservada que realizó en la víspera la comisión permanente del Episcopado.

Inicialmente el cardenal Caggiano, quien es asistido por el arzobispo coadjutor monseñor Juan Carlos Aramburu, hizo una exposición doctrinal acerca de las conferencias episcopales.

Luego la asamblea acordó enviar un telegrama a Paulo VI reiterando la adhesión filial de los obispos argentinos y solicitando la bendición del Pontífice.

En las próximas reuniones el arzobispo de Córdoba, monseñor Primatesta, expondrá sobre el tema "Relaciones entre las conferencias episcopales y el Vaticano".

Por su parte el arzobispo coadjutor, monseñor Aramburu, evaluará las relaciones de las conferencias episcopales entre sí.

De acuerdo con lo que es habitual, está previsto que al fin de las deliberaciones el secretario general del Episcopado, presbítero Héctor Marcone, dé a conocer un comunicado en el cual se sinteticen las opiniones de los obispos.

Nota de laicos de Cañada de Gómez a la C. del Episcopado

BUENOS AIRES, 5 (UPI). — "La grey católica de Cañada de Gómez asiste con pena y profundo dolor a cada una de las actitudes del arzobispo de Rosario, demostrativas de que el mismo continúa prefiriendo la fuerza, la imposición, la coacción moral, en situaciones reñidas con los más caros principios del Evangelio".

Tal lo expresado en una nota elevada por un grupo de 15 laicos representativos de instituciones católicas de Cañada de Gómez a la Comisión Permanente del Episcopado Nacional que preside el cardenal primado de la Argentina, monseñor Antonio Caggiano.

Agrega la nota difundida en esta capital que "pese al cúmulo de comunicados periodísticos y a las explicaciones emitidas por los medios televisivos, nada puede contestar respecto al cierre, ordenado por el señor arzobispo, de la capilla del hospital San José para los fieles, y de la capilla del colegio San Antonio de Padua y a la prohibición de celebrar misa y administrar los sacramentos a un sacerdote que goza del aprecio de toda la población".

"Trata el señor arzobispo —continúa— con ello de coaccionar a la feligresía para que concurra masivamente a la iglesia parroquial, único lugar donde monseñor Bolatti pretende se oficie misa, para demostrar que "el conflicto está solucionado", mientras hace oídos sordos a una realidad claramente expuesta por los sacerdotes renunciantes, mientras se margina totalmente a los laicos, pretendiendo ignorarlos ante el grave problema que plantea la negativa posición arzobispal.

"Como católicos denunciamos que se nos niega asistencia espiritual por cuanto ella debe otorgarse en íntima comunión con la feligresía y el sacerdote, volcando en la ofrenda a Dios de la santa misa, esa completa identidad de almas, elevadas al Señor y no como pretende el señor arzobispo, mediante el empleo policial de la violencia, permitiendo quien era en ese momento su representante personal, el padre fray Román María de Montevideo, que las fuerzas policiales al servicio indiscutido del señor arzobispo, atacaran y agredieran al pueblo indefenso y llegaran a la violencia física y al uso de armas.

"Ni un solo gesto, ni una sola palabra de condena, ni un recuerdo para los heridos de bala en la triste jornada del 17 de julio de parte del señor arzobispo. Pasan los días y continúa la guardia fuertemente armada frente a la iglesia; y en lugar de restañar heridas, todavía se amenaza y se pretenden nuevas imposiciones.

"¿Cómo puede monseñor Bolatti desconocer que todos los altares son gratos a los ojos de Dios y ordenar el cierre de capillas? ¿Cómo puede pretender que la fuerza que él utiliza mellará la enorme fuerza espiritual que nos anima y que halló el eco de su expresión en la línea pastoral de una iglesia pobre, de servicio, sin ataduras ni compromisos de poder o de dinero, y sólo tratando de ser cada día más humilde, más pobre, más unida a los hombres, y que llega a todos los rincones de una ciudad en la eterna búsqueda de Dios por el amor.

"Eso no puede entenderlo quien usa como único medio la fuerza y la impone. Y ello nos aconseja y nos apena, porque ninguna autoridad eclesiástica puede desconocer que la Iglesia de Cristo es símbolo de humildad, de caridad y, sobre todo, de amor a Dios y al prójimo. Esa es la magnífica lección del Evangelio, y sólo derramando amor se sirve a Dios en la tierra" concluye.

El aumento del costo de vida

BUENOS AIRES, 5 (UPI). — Aumentó en el 1.4 por ciento el índice del costo de nivel de vida desestacionalizado, para la capital federal, durante el mes de julio. Así lo informó el Servicio Estadístico del Consejo Nacional de Desarrollo.

"El índice, en relación con el de diciembre último acusa un aumento del 33,4 por ciento, en tanto que, si la comparación se efectúa con el de julio del año anterior, el incremento fue del 8,7 por ciento. Para la serie estacional, el aumento registrado con respecto a junio en el nivel general, fue de 1,3 por ciento, el que está determinado por las alzas producidas en "alimentación" 1,9 por ciento; indumentaria, 0,7 por ciento; gastos generales, 0,6 por ciento, y menaje, 0,9 por ciento" agrega.

"A través del análisis en detalle de las variaciones producidas en el mes, surge que la totalidad de los rubros que integran dichos grupos han sufrido aumentos destacándose, principalmente, dentro de "alimentación" los de bebidas alcohólicas, en 3,3 por ciento; carnes, pescados y embutidos, en 2,7 por ciento y frutas, verduras, papas y batatas, en 2,4 por ciento. Con menor incidencia, aparecen leche y productos lácteos, con 1,6 por ciento, y aceites, con 1,4 por ciento, en el rubro "alimentación"; ropa para hombre, con 1,1 por ciento, en "indumentaria"; enseñanza, cultura y diversiones, con 1,3 por ciento; con 1,1 por ciento en "gastos generales" y combustibles con 1,1 por ciento en "menaje".



LA DESIGNACION DEL EMBAJADOR CHECOSLOVACO

BUENOS AIRES, (UPI). — La Cancillería informó que el Poder Ejecutivo concedió el placet para la designación, por parte de Checoslovaquia, como embajador en la Argentina, del Dr. Ludek Kapitola.

El nuevo embajador extraordinario y ministro plenipotenciario nació en 1922 y se graduó como abogado en la Universidad de Carolina, de Praga.

Fue secretario del Partido Socialista de su país y redactor jefe del periódico "Svobodne Slovo", habiéndo se desempeñado además, en cargos diplomáticos.

El cargo de embajador en la Argentina estaba vacante y se hallaba al frente de la representación diplomática el consejero comercial, ingeniero Bedrich Hortex.

El ministro de Justicia de Brasil saludó a F. Imaz

BUENOS AIRES, - (UPI). — Presentó sus saludos al ministro del Interior, general Imaz, el ministro de Justicia de Brasil, Dr. Luis Alberto da Gama e Silva.

La reunión —según se informó— tuvo carácter protocolar.

Pierde partidarios el izquierdismo mejicano

Paul WYATT

MEJICO (UPI). — Los izquierdistas mejicanos están perdidos. Si se enrolan en el oficialista Partido Revolucionario Institucional (PRI) su voz, su débil voz, quedará ahogada en la cacofonía de las contradicciones ideológicas que hacen que el PRI sea "el partido de las masas".

El Partido de Acción Nacional (PAN) está fuera de acción porque está considerado demasiado derechista, y el Partido Auténtico de la Revolución Mejicana es una reliquia sin más importancia que el serio y además nadie lo toma muy seriamente.

Esto hace que sólo quede el Partido Popular Socialista (PPS), el tradicional partido de los políticos izquierdistas mejicanos desde que fuera fundado por Vicente Lombardo Toledano, en el año 1948.

Pero el PPS, un partido marxista leninista al que se le enrostra no hace mucho el haber aceptado órdenes de Moscú, ya no cuenta con la fidelidad de los izquierdistas del país.

Aun antes de que muriera el año pasado su venerado fundador y secretario general, Lombardo Toledano, en el partido había indicios de moderación y algún tipo de disposición a ir en cierta medida de acuerdo con el gobierno. Por lo pronto ya no hace planteos radicales.

El dirigente agrario izquierdista Jacinto López se separó del PPS en medio de una borrasca y en el año 1966 intentó formar su propio partido. La dirección del PPS no tenía, según él, suficientes izquierdistas.

Después de la muerte de Lombardo Toledano, el yerno de éste, Federico Silva, se separó también del partido, acusándolo de no tener agallas para la pelea.

En la puja intestina por lograr el uso del sillón de Lombardo Toledano, finalmente, un grupo de veteranos miembros del PPS logró el control de la situación y eligió como secretario general a Jorge Cruckshank García, un burócrata calvo y de anteojos.

Se produjeron otros alejamientos, la mayoría de ellos encaminados hacia un tipo de formulación política de izquierda activa, preconizado por el primer ministro cubano Fidel Castro.

Entre los separados figuraba Javier Estrada Villa, que después cayó preso y fue acusado de promover la agitación estudiantil.

Pero la verdadera tendencia del PPS quedó de manifiesto cuando los dirigentes partidarios expulsaron al diputado federal Carlos Sánchez Cárdenas, el elemento más izquierdista, el hombre que se había permitido criticar a la dirección partidaria definiéndola como "demasiado tibia".

El partido a su vez lo acusó de creerse el profeta de Carl Marx y de pretender usurpar el lugar dejado por Vicente Lombardo Toledano.

Sánchez Cárdenas dijo que lo que quedaba ya no era un partido sino un grupo de hombrecillos que se debilitaban día a día.

"Sólo una claque de equivocados puede creer que el partido cobra fuerzas cada vez que expulsa a uno de sus hombres".

Pero el PPS se va deshojando y mientras tanto los izquierdistas mejicanos comprenden que se han quedado solos...



El nuevo edificio de los tribunales de la ciudad de Paraná, recientemente entregado al Poder Judicial

Las jornadas sobre la minoridad inician el 13

Asistirán delegados de todo el país. La ceremonia inaugural tendrá efecto el día indicado a las 10

PARANA. — Un importante temario constituido por 16 puntos, será considerado en las Segundas Jornadas Interprovinciales de la Minoridad, que tendrán como sede la ciudad de Paraná durante los días 13 al 16 del corriente, organizadas por el gobierno de Entre Ríos.

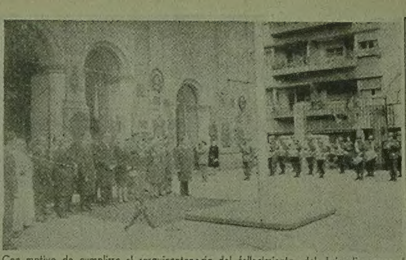
Las reuniones serán inauguradas el miércoles 13, a las 10 con un acto especial, dándose comienzo al trabajo, con el plenario que se efectuará a las 15, durante el cual se comentará el mecanismo de las jornadas y se constituirán las autoridades de las mismas.

El temario a considerarse y los relatores designados son los siguientes: 1) Aspectos biológicos del trabajo de menores. (Relator: Servicio Nacional de la Minoridad. 2) Aspectos psicológicos del trabajo de menores. Relatores: provincias de Salta y Jujuy; 3) Aspectos sociales del trabajo de menores. Relator: provincias de Chubut y Río Negro. 4) Aspectos pedagógicos del trabajo de menores. Relatores: provincias de Tucumán y Santiago del Estero. 5) Aspectos administrativos del trabajo de menores. Relator: provincia de Buenos Aires. 6) Aspectos Jurídicos del Trabajo de Menores. Relator: provincia de Entre Ríos. 7) Seguridad social y trabajo de menores. Relator provincia de Santa Fe. 8) Servicio militar y trabajo de menores. Relator: provincia de Córdoba. 9) Régimen de "libertad vigilada" y trabajo de menores. Relator: provincia de Mendoza. 10) El Trabajo de menores en los establecimientos educacionales. Relator: provincia de San Juan. 11) El trabajo de menores en los establecimientos asistenciales. Relator: provincia de Catamarca. 12) El trabajo de menores en casas de familia. Relator: provincias de Neuquén y Santa Cruz; 13) Sistemas para la colocación laboral de menores. Relator: provincias de La Pampa y San Luis. 14) El trabajo de menores mujeres. Relator: provincias de Misiones y Formosa. 15) El trabajo de los menores excepcionales (físicos y/o psíquicos). Relatores: provincias de Corrientes y Chaco. 16) Oportunidades de aprendizaje y trabajos para menores a través de la técnica social del desarrollo de comunidades. Relator: provincia de La Rioja.

Una nueva emisora saldrá al aire en breve en Concordia

PARANA. — Procedente de la capital federal llegó a Concordia un enviado del organismo nacional en todo lo que respecta al funcionamiento de radios y canales de televisión. Se trata del Sr. Carlos Leopoldo Toucido inspector del CONART quien trae la misión de inspeccionar las obras realizadas por Difusora Entrerriana de Radio y Televisión, empresa que como se sabe, ha resultado adjudicataria en la licitación para la explotación, de L.T. 15.

La nueva emisora que bajo la denominación de LT 15 Radio del Litoral, pasará a reemplazar a LT 15 Radio Concordia, con el montaje de equipos totalmente nuevos y de mayor potencia, debe salir al aire en esta quincena. Las salas de transmisión y demás dependencias centrales de Radio del Litoral, se encuentran instaladas en la calle San Martín 722 de Concordia, mientras que su antena y equipos complementarios se levantan en la zona de Yuquerí, a poca distancia de la moderna estación experimental del Inta, sobre uno de los costados de la ruta en proceso de pavimentación que va hacia Santa Juana.



Con motivo de cumplirse el sesquicentenario del fallecimiento del brigadier general Antonio González Balcarce, el Instituto de Estudios Históricos de la Independencia Argentina, "Dr. Esteban Agustín Gascón", colocó una placa recordativa en el atrio del convento de Santo Domingo. (Radiofoto UPI)

A los reajustes de las jubilaciones alude ATE

Posición contraria a la intención del P.E. de reajustar los haberes con fecha 1o. de julio

BUENOS AIRES, (UPI).— La comisión nacional de jubilados y pensionados de la Asociación Trabajadores del Estado (ATE) fijó "su posición contraria a la intención del Poder Ejecutivo Nacional de reajustar haberes jubilatorios con fecha 1º de julio del corriente año, por entender que no han sido dadas las condiciones de igualdad que ha de regir ese procedimiento", en un comunicado que emitió hoy.

"No escapará al conocimiento de los organismos estatales y en particular a la caja del Estado —añade— que existen en el archivo miles de solicitudes de reclamos originados como consecuencia de erróneos encasillamiento y que hasta la fecha no han merecido consideración alguna, lo que hace suponer con sobrados fundamentos, que de producirse el citado reajuste en base a lo que actualmente percibe como haber jubilatorio el beneficiario, se han de cometer injusticias quizás insalvables en el futuro".

Sostiene que "la evidente falta de insensibilidad de las cajas para solucionar aquellos reclamos y adecuar un auténtico y justo ordenamiento de acuerdo a los regímenes respectivos, corre el riesgo de producir injusticias aún mayores de las que vive la clase pasiva".

Concluye sosteniendo que "se impone como trámite previo a la aplicación del citado reajuste, una revisión general de cada uno de los casos reclamados y luego de las conclusiones de tal revisión, pero entendiéndose que esta tarea deberá ser realizaba en tiempo perentorio de manera que haya simultaneidad en la liquidación de tales reajustes".

"La manera propuesta es la única que pueda admitir que un reajuste de la naturaleza que establece la ley, cumple con el espíritu y la intención del tiempo social anunciado por el Poder Ejecutivo", concluye.

Fábricas de DINIE ha adjudicado el gobierno

Las mejores ofertas correspondieron a las firmas ASTRA y Loma Negra

BUENOS AIRES, (UPI). — Las empresas ASTRA Compañía Argentina de Petróleo S. A. y Loma Negra Compañía Industrial Argentina SAIC han sido seleccionadas por la Secretaría de Industria y Comercio Interior, según se informó, para asociarse con el Estado en la explotación de la destilería de petróleo y de la fábrica de cemento, respectivamente, que son propiedad de Petroquímica EN, empresa dependiente de la Dirección Nacional de Industrias del Estado (DINIE).

Las instalaciones en cuestión están ubicadas en kilómetro 8, Comodoro Rivadavia. La adjudicación, según se ha informado, se realiza en los términos de la ley 17318, que establece el régimen de funcionamiento de las sociedades anónimas con mayoría estatal.

En agosto de 1966, se dispuso la privatización, total o parcial, de las empresas del grupo DINIE, mediante el decreto 1232/66. De acuerdo con ello, en el decreto 7765/67, de octubre de 1967, se aprobaron los pliegos de la licitación, que admitía la presentación de ofertas en esta capital, Washington y Berna. Finalmente, por decreto 7395/68, dado en noviembre del año pasado, el Poder Ejecutivo resolvió que las ofertas presentadas fueran analizadas por la Secretaría de Industria y Comercio Interior, con el concurso de la Procuración del Tesoro y del Tribunal de Cuentas de la Nación.

Agregóse que la reactivación de la destilería insumirá un monto de 3.000 millones de pesos, que serán invertidos por Astra Compañía Argentina de Petróleo S. A. Por otra parte, para la fábrica de cemento se prevé la instalación de nuevos equipos por parte de Loma Negra S. A. En ese sentido, se tendrá en cuenta que esta empresa acepte adquirir en el mercado local los equipos que produce la industria nacional e importar los restantes de los países que aconseje el gobierno para favorecer la balanza de pagos.

El concurso adjudicado comprendía la licitación de la destilería, la planta de cemento y además las áreas de petróleo que operaba Petroquímica EN. Con respecto a la destilería, presentaron oferta las empresas Bridas - Pérez Companc; Sociedad Anónima Sol Explotación de Petróleo; Societa Italiano de Resine (SIR), y la que resultó adjudicataria. Para la planta de cemento, además de Loma Negra, se presentaron Fico-ex-Cofei, Comipa S. A. y Sidasa S. A.

EL LITORAL

Miércoles 6 de agosto de 1969

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 9 de agosto de 1918

Director: Ricardo Caputto — Registro de la propiedad intelectual Nº 942353

ESTABILIZACION Y PESO NUEVO

En una conferencia sobre aspectos jurídicos de la futura sustitución del peso nacional por el nuevo peso que se llamará argentino, se ha dicho que el cambio no resolverá ningún problema sin la estabilización económica que algunos ven, otros vislumbran y muchos esperan. Y se agregó que cualquier error en los procedimientos de sustitución monetaria puede resultar fatal. Tal es el juicio expresado en el ambiente de la Facultad de Derecho de Buenos Aires. Y tiene sus fundamentos porque ciertamente el resultado de una medida que debe entrar en vigencia antes del 1º de enero de 1970, tendrá éxito si se funda en la estabilidad económica. De más está decir que cuando se dictó la ley nacional Nº 18.188, relativa a esta innovación en el régimen monetario, el mensaje oficial con que se le acompañó insistió en que iba a contribuir al fortalecimiento de una estabilidad que tenía sus bases en el cese de la depreciación de la moneda y en el mantenimiento alcanzado en los niveles de precios, lo que había permitido recuperar la solidez financiera en el ámbito internacional. Todo estaba cimentado en la realización del plan económico del gobierno y, en tal sentido, se estimaba que las condiciones externas e internas estaban dadas para una nueva paridad monetaria, como medio no sólo de consolidar la estabilidad, sino capaz de estimular el ahorro y fomentar la inversión de capitales en labores productivas, creando fuentes de trabajo y brindando nuevas oportunidades a todos los sectores del país.

La ley fue promulgada en abril, pero desde el mes siguiente y casi sorpresivamente las bases de la estabilidad se conmovieron y la confianza hasta entonces imperante comenzó a flaquear. No insistiremos en los acontecimientos y los nuevos tributos que colaboraron en este deterioro, a lo que debe agregarse la variación en los niveles de precios que han tenido alarmantes alzas en muchos productos y especialmente en los que más inciden en el consumo y bienestar de la población. Por eso es razonable que el conferencista a quien aludimos haya expresado sus dudas y expuesto que este procedimiento de "podar algunos ceros de la derecha" puede arrastrar a consecuencias que ya sufrieron otros países como Francia y Chile, y el problema fundamental es, entonces, cuidar de que el pregonado cambio no termine a la vez en una eliminación de ceros y en una inflación.

La preocupación sobre el mantenimiento de la estabilidad continúa necesariamente en los medios productivos y empresarios, cuando se conviene en que existe un deterioro de la imagen del equipo económico que, unida a la explosión de violencia de mayo último, plantea interrogantes para el futuro. No puede descontarse que en esto intervino una subversión interna, practicada por quienes como enemigos de un estilo de vida quisieron quebrar las condiciones puestas en práctica para salir del estancamiento. Es innegable que dichos acontecimientos lesionaron el prestigio del país, sin contar con los daños que causaron en diversos órdenes. El despegue económico tan ansiado se ha retrasado y, por consiguiente, es natural que se planteen dudas sobre el mantenimiento de una estabilidad que, por otra parte, debe consolidarse para no regresar a la espiral inflacionista, en cuyo caso el porvenir no es promisorio.

Bien se ha dicho que más que suprimir ceros el problema básico por resolver es mantener la estabilidad. Hay metas que cumplir todavía y es conveniente saber en qué medida el panorama, como fruto del plan gubernativo para el presente año, se ha ido realizando. Al parecer se ha desarrollado paulatinamente, acusando tendencias positivas, pero aún persisten algunos factores que no exhiben un cuadro alentador. Por lo pronto, después del impacto producido por los aumentos en los combustibles, es prudente que se frene el crecimiento tributario y que se reajusten algunos de estos gravámenes como, por ejemplo, en el sector agropecuario, que continúa estacionario y sin desarrollo. En el orden de los precios, muchos han aumentado e inciden sustancialmente en los salarios, problema que además adquirirá candente actualidad en el próximo mes con la reunión de las convenciones paritarias.

Oportunamente afirmamos que los factores que hacen fuerte y sana una moneda se basan principalmente en la permanencia de las condiciones económicas, en el equilibrio entre la productividad y el salario y en la vigilancia sobre los precios. Son los fundamentos de la estabilidad y de su consolidación, porque de esto depende el resultado de una reforma monetaria.

Los trabajos en el conducto aliviador del arroyo Ludueña

Acerca de los trabajos que se realizan en el conducto aliviador del entubamiento del arroyo Ludueña, en Rosario, ha informado el Ministerio de Obras Públicas de la provincia.

Hace saber que en dicho mes los trabajos se desarrollaron con toda normalidad, dentro del plan previsto por las empresas constructoras.

Se emplearon 9.800 hs. hombres; 26.715 Kgs. de chapa de acero corrugado para conducto; 9.360 Kgs. de acero de alta resistencia para hormigón armado; 975 bolsas de cemento; 67 m3. de arena y 49 Kgs. de agente incorporador de aire y 113 m3. de canto rodado.

Con tales elementos se realizaron 39 metros lineales de conducto aliviador terminado. Asimismo, se excavaron 1.642 m3. de tierra y al mismo tiempo se fue ejecutando la tapa del conducto anteriormente ejecutado. También se ejecutaron 9 metros de entubación con tablestaca y otros trabajos.

Se considera que mediante el ritmo de trabajo presente, la obra estará empalmada dentro del plazo previsto oportunamente, es decir en la primera quincena del mes de setiembre del corriente año. En estos momentos se continúa trabajando para llegar al lugar de unión en progresiva 0.208 Km., estimándose que en la próxima semana se habrá completado la excavación con lo que sólo restará efectuar 40 metros de conducto.

Seguirá mañana un ciclo de cine de tema artístico

El jueves próximo, a las 19.30, en la sala didáctica del Museo Provincial de Bellas Artes Rosa Galisteo de Rodríguez, continuará el ciclo de cine cultural organizado por la entidad, oportunidad en que serán proyectados filmes cedidos por el Fondo Nacional de las Artes.

Las películas que serán exhibidas son: "Spilimbergo", filme en colores que presenta la obra del destacado artista argentino. "Yavi-Capilla en la Puña", documental sobre la iglesia de Yavi, en su ambiente de la Puna de Jujuy; "Buenos Aires en camiseta", radiografía humorística de la gran ciudad que muestra la rutina de todos los días, a través de dibujos de Caló; "Tango", su historia, desde los orígenes en el café de Hansen hasta la música actual de vanguardia; "Tarjeta postal", una imagen del primer cuarto de siglo mostrado a través de colecciones fotográficas de la época.

Se estudiarán las ofertas hechas en una licitación

La Dirección Provincial de Vialidad hace saber que habiéndose dispuesto oportunamente la realización de una licitación pública para contratar la construcción de un puente sobre la cañada Carrizales, en la ruta provincial No. 41-S, se ha designado una comisión especial integrada por los ingenieros Julio César Antognazzi, Juan Carlos Brindisi y Luis Arrarte.

Dicha comisión tendrá a su cargo el estudio de las ofertas obtenidas en la mencionada licitación y aconsejarán las adjudicaciones más conveniente.

A obras sobre Dante otorgarán un premio anual

La Asociación Argentina de Estudios Dantescos resolvió otorgar anualmente el Premio Gerardo Marone, instituido por la fundación que lleva el nombre del estudioso literato desaparecido. El premio se otorgará a los mejores estudios sobre Dante y su obra.

El premio estará dividido en tres categorías; una primera de 75.000 pesos; una segunda de 45.000 y una tercera de 30.000.

Los trabajos deberán estar escritos en castellano y los estudios originales, monografías o ensayos, podrán ser éditos o inéditos. En este último caso deberán tener una extensión no mayor de 50 páginas, escritas a máquina, a dos espacios, en hojas tamaño oficio. Quienes deseen presentar una obra de extensión mayor deberán remitirla completa indicando qué sección de ella someten a juicio del jurado.

Los envíos se harán en cinco copias escritas en una sola cara del papel. Los trabajos serán firmados con seudónimo; en sobre aparte, cerrado lacrado, se indicarán el nombre y domicilio del autor.

Los envíos serán recibidos hasta el 28 de setiembre y el dictamen del jurado se dará a conocer en la última semana de octubre.

Podrán participar los escritores argentinos o extranjeros residentes en el país.

El premio podrá ser declarado desierto en forma total o parcial y en ese caso el importe pasará a aumentar el premio del año siguiente.

Los trabajos deben enviarse a la Fundación Gerardo Marone, Pueyrredón 2458, capital federal.

SANTA FE EN LA HISTORIA

6 de agosto

1836 El gobernador Estanislao López dicta un decreto adoptando medidas de seguridad con la Banda Oriental, con motivo de la sublevación del general Fructuoso Rivera.

1866 La Municipalidad de Santa Fe decide establecer diez serenos a pie y dos a caballo "para la custodia de la cabeza del municipio de La Capital, fijándose el impuesto de 60 centavos fuertes al mes por todo derecho, que pagarán las casas de trato, industria, arte u oficio que formen esquina. Las del centro de calles pagarán 40 centavos fuertes, las casas de familia con zaguán 30 centavos fuertes y las que no lo tengan 20 centavos fuertes".

1859 Se inicia la suscripción autorizada para recabar fondos en beneficio del Hospital Italiano de Santa Fe, en Rafaela, Felicia, San Agustín y Helvecia.

1897 Se crea la comisión de fomento de Colonias Las Garzas, Dpto. Gral Obligado, fundada en 1883.

1901 Se nombra en reemplazo de José J. Paz, director de la Escuela Normal Provincial de Maestros, a Eudocio S. Giménez y regente a Agenor Albornoz.

1906 Se funda el Club Atlético 9 de Julio, cuyo field estaba ubicado frente al Hospital Italiano.

1911 Se juega en el campo de Provincial un match contra el Club Belgrano, que ganan los primeros por 1-0. Provincial estaba integrado por Antonio Ramírez; Enrique Alonso y Manuel Olivares; Antonio Saravia, Serafín Migno; Angel Velázquez, Augusto Gómez, Tomás Stodart, Arturo Villarreal y Pedro A. Candioti.

1918 La campaña del Club A. Colón de ese año se hizo en base de los jugadores Domingo Gómez, Roberto Casablanca y Geadá Montenegro; Apolinario Oliver, Luis Paván y Manuel Fernández; Marcos Farías, Guillermo Molinari, Eduardo Echarte, Albino Martínez y Amadeo Sejas, actuando también Jacobo Debuck.

1950 El arzobispo de Santa Fe, Mons. Nicolás Fasolino, consagra obispo auxiliar al canónigo Manuel Marengo, quien desde 1956 es obispo titular de Azul, provincia de Buenos Aires.



El padre Furlong en un momento de su disertación

En las Jornadas de Historia del Litoral disertó anoche el R. P. Guillermo Furlong

ROSARIO. — Como parte integrante de las Primeras Jornadas de Historia del Litoral, el R. P. Guillermo Furlong pronunció ayer una conferencia cuyo tema "Castañeda y Estanislao López", y la personalidad del disertante, atrajeron una numerosa como calificada concurrencia.

El conocido historiador, a quien acompañaban en el estrado ubicado en el Salón de Platería del Museo Histórico Provincial, los miembros ejecutivos de las jornadas, fue presentado por el Dr. Oscar Luis Ensinck, presidente de la comisión organizadora del evento y secretario general del mismo. Luego de señalar que presentar al padre Furlong no era tarea fácil, pues su personalidad rebasaba el concepto de su eficiencia como maestro e historiador, agregó que no podía citar nada nuevo a los méritos indiscutibles ya acumulados y conocidos que lo caracterizaban y se hallaban en el consenso de los estudiosos, catedráticos y alumnos.

Exposición del R. P. Guillermo Furlong

El padre Furlong comenzó su exposición —que se prolongó por espacio de 75 minutos— con una rima de Becker que finaliza con versos que expresan: "Cuántas veces el genio duerme en el fondo del alma y una voz como Lázaro espera que le digan: levántate y anda", para agregar "así he tenido una fuerte inclinación y un deseo constante, no tanto de despertar ingenios adormecidos, pues no son frecuentes las ocasiones para tantas glorias, cuanto por sacar del olvido a varones ilustres, muertos a la vida y muertos a la memoria de los hombres".

Posteriormente agregó que, desde hace un cuarto de siglo se ocupaba, sin prisa pero sin pausa, serenamente, despaciosamente —dijo—, "en dar plena y gloriosa vida a un incriminado fraile: Castañeda". Pero ello, expresó seguidamente, implicaba algo que para él era doloroso y temía que tal vez para algunos fuera desagradable. Supone —añadió— el sensiblemente empequeñecimiento de quien se ha considerado y se considera autoridad máxima. Pero los hechos históricos "son irreversibles y si la historia 1820-1829, vista desde el ángulo más simplista o más apasionado enaltece a Rivadavia y deprime a Francisco De Paula, contemplada desde otro ángulo, el que yo considero —manifestó— la verdad histórica, que es lo único que debe proponerse el historiador, deprime penosamente a don Bernardino y enaltece gloriosamente al fraile franciscano hasta proclamarlo el más fecundo de los periodistas argentinos de la pasada centuria, el más luminoso de nuestros filósofos, y tal vez el más genial de nuestros estadistas".

Seguidamente señaló que es posible, sin embargo, que una rara réplica de Rivadavia no habría despertado al genial adversario que estaba dormido bajo el sayal del fraile franciscano, si Rivadavia, empujado a ello por ciertos clérigos no hubiese tocado el altar, esto es, las órdenes religiosas".

"Entonces surgió —dijo a continuación— entre 1819 y 1829, "aquel gran luchador que se llamó Castañeda y se multiplicó mediante sus ocho periódicos no sucesivos sino simultáneos cuatros supuestamente dirigidos por varones y cuatro por mujeres. Y éstas, expresó, constituidas en número de 779 integraron un congreso general de matronas, y no contentas con criticar y vapulear los procederes de Rivadavia llevaron a la discusión los temas más bravíos y los aprobaron o los condenaron por votación, expresó. Tengo ya terminado —siguió diciendo— para entregar a la editorial Eudeba, un volumen que se intitula: "El Congreso General de Matronas". Sobre el particular dijo que eran 18 actas que había podido reunir, tomadas de los periódicos de Castañeda. Tras leer páginas de esas reuniones de las matronas, que reflejaban su opinión y demostraban "lo ingenioso que en sus crónicas fue Castañeda como periodista", el padre Furlong pasó a relatar anécdotas y antecedentes del antagonismo primero y amistad posterior que pasó a unir al fraile Castañeda y a Estanislao López. También trajo a colación opiniones sobre Rivadavia, cuyos autores —dijo— "de singular talento y desapasionados, coincidían con Castañeda en señalar errores de Rivadavia".

El padre Furlong, que en el curso de su exposición se remitió a numerosos antecedentes, que abonaban sus concepto, dejó sentado que Castañeda, en parangón con cuantos educadores o apóstoles de la educación hubo antes o después de él, les llevaba como ventaja visible, su quehacer para la enseñanza. Hizo notar que educadores como Segurola, Marcos Sastre, Sarmiento, Avellaneda y José Manuel Estrada contaron con la protección de los gobiernos y por lo general actuaron como agentes de los mismos. Y más o menos generosamente dispusieron de recursos y lógica y merecidamente disfrutaban también de un inmenso, empeñoso y constante apostolado de Castañeda en pro de la educación popular, señaló.

Tras referirse y dar a conocer anecdotarios sobre el alejamiento de Castañeda de Santa Fe para pasar a residir en San José del Rincón, detalló la obra periodística de Castañeda mientras estuvo en Santa Fe, que consistió en fecundas publicaciones. Una de ellas se intitulaba "Los derechos del hombre o discursos históricos políticos, críticos, dogmáticos sobre los principios del derecho público...

Pesar por la muerte de Dn. Pedro Víttori

A las numerosas expresiones de condolencias personales y de entidades recibidas en este diario con motivo del reciente fallecimiento de don Pedro Vittori, deben agregarse las siguientes: del intendente municipal, José B. Ureta Cortés; Dr. Ranwel Caputto, Ing. Julio Duco y flia., Srtas Rosa, Sara y Otilia Mosset Iturraspe, Sr. Miguel Aznar y flia., Sr. Luis Di Filippo y Sra., Sra. Mercedes G. de Pozo, presbítero Antonio Rodríguez, Círculo de Jubilados y Pensionados Periodistas y Administrativos, EMAUS, Dr. Gerardo Lapido Portela, Sra. Matilde G. de Mántaras, Sra. Nina M. Oaro de Niel, Dr. Carlos B. Guastavino y Sra., Sr. Vital M. de Andino y Sra., Sr. Luis León de los Santos y hermana, Sr. Jacobo Salvador Chemes Elías y Sra., Sr. Víctor Hugo Páez y flia, Sr. Marcel Kraemer y Sra., Sra. Inés Heffernan de ..., Sra. María Elena Samatán, Dr. Enrique A. Candioti, Sr. Carlos A. Ballonl y flia. Sr. Hernán de Olazábal y Sra., Sr. Gregorio Muhlmann, Srta. Violeta Taborda, Sra. Teresa Rita Giménez de Calleja, Sra. Consuelo Hortencia Quirós de Alconchel e hijo, Sra. María Esther Soler de Bonsembiante, Dr. Natalio Baintein, Sr. Santiago F. Irigoyen y Sra., Srta. Susana Gómez Iriondo, Sra. Odilia Strada de Colóm y hermanas, Sr. Félix A. Ramella y Sra., Dr. Enrique A. Colandré, Sr. Aurelio A. Visentin, Sr. Luis Tacca y flia., Sra. María M. Colli de Pozo, Sr. José M. Glorioso y flia., Sr. Ismael A. Briggiler y Sra., Sr. Domingo Spagni y flia, Joyería Florida S.R.L., Sr. Claudio Piedrabuena y Sra., Sra. Margarita R. de Guibert, Dr. Francisco J. Menchaca y Sra. Sra. María Elcira Ahrens de Vincent, Sr. Luis C. Caldana, Sra. Elisa V. de Frattini, Sra. Ofelia Parera de Fenés, Sr. Julián García, Dr. Raúl Antonio Crespo y Sra., Sra. Venturina Broggini de Casablanca, Sr. Melchor G. Iglesias y Sra., Sr. Carlos Ballarini y Sra., Sr. Enrique Colombo Berra, Giménes y Saco S.R.L., Sr. Carlos Perazzo Espíndola, Sr. Mario Navarro Ocampo y Sra., Sra. Elizabeth Holt de Bianchi di Cárcano, Tte. Cnel. (R.) Benito Oiz, Dr. Miguel Busso y Sra., Dr. Luis Achard y Sra., Dr. Jorge Depetris Freyre y Sra., presidenta del Consejo Arquidiocesano de la AMAC, Sra. Italia Marini de Beltramino, Dr. Darío Lapalma, Dr. Juan Carlos Villaggi y Sra., Sra. Marta Souladié de Escriña e hijas y Dr. Enrique Stieffel y Sra.

Cursos para maestros de educación manual

El Consejo General de Educación informa que se encuentra abierta la inscripción para los cursos de actualización pedagógica destinados al personal interino de educación manual, que se llevará a cabo a partir del 16 del cte. en el taller de educación manual Nº 1, 25 de Mayo 2379.

La inscripción deberá realizarse ante el inspector, Sr. Miguel Certi, y se anticipa que al término de los cursos se otorgará certificado de asistencia que habilitará para la inscripción en próximos cursos de ingreso en la docencia en talleres de educación manual.

REUNION INTERAMERICANA SOBRE EDUCACION MUSICAL

Ha quedado constituida la Subcomisión Coordinadora de Educadores Santafesinos

En el Liceo Municipal "Antonio Fuentes del Arco" se llevó a cabo la reunión convocada por el Dr. Héctor Nardi, en su carácter de secretario de la Comisión Coordinadora de Educadores Argentinos, con asistencia de delegados de institutos educacionales, organismos oficiales, asociaciones de conciertos y demás entidades relacionadas con la difusión musical. En la oportunidad, el Dr. Nardi informó sobre los objetivos, fundamentación, temario y desarrollo de la IV Conferencia Interamericana de Educación Musical, a realizarse en el mes de agosto de 1970 en la ciudad de Rosario, convocada por el Consejo Interamericano de Música y que cuenta con los auspicios de la OEA, Secretaría de Estado de Cultura y Educación y Universidad Nacional de Rosario, siendo presidida la comisión especial por la directora del Instituto Superior de Música de Rosario, Prof. Emma Garmendia.

Dichas conferencias, concretadas sucesivamente en Chile, Puerto Rico y Colombia, tienen por finalidad principal promover el desarrollo de la educación musical en el plano interamericano y concitan la presencia de los más destacados líderes de la actividad en el continente. Al término de la reunión se dispuso formar la Subcomisión Coordinadora de Educadores Santafesinos (zona norte), que quedó integrada con los siguientes delegados: Graciela Tarchini de Rava, Matilde Volpatti, Lutgarda M. de Rista, Mario Girоmini Droz, Rosa María Ferraras, Susana Orué, Norma Romano de Rabazzi, Hna. María Josefina Vovo, Atilio Roca, Jorge Molina, Miguel Angel de Orellana, Jorge Rodrigo, Miguel O. Quiroga, María Elena Sedlacek, Lidio Chiani y Amalia Marta Pérez. Se programó una reunión para el próximo 22 de agosto a las 19.30 en el local del Liceo Municipal, a la que se invita a quienes tengan alguna relación con el quehacer musical local en sus diversas manifestaciones, para nuclearlos y recoger las iniciativas que se consideren oportunas, las que luego se enviarán a consideración de la comisión especial, con destino a sus tratamientos en la IV Conferencia. Asimismo, se prestará colaboración decidida a la Convención Nacional de Educación Argentina a celebrarse en diciembre del corriente año en Rosario.

Actos culturales

EXPOSICIONES

Museo Municipal de Artes Visuales. — Muestra retrospectiva de Matías Molinas. En San Martín 2068. Hasta el 17.

Miguel Vera (témperas). — Exposición en la galería de arte del cine Ocean. Organiza: Núcleo Cultural. Hasta el 10 de agosto.

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez. — Exposición conjunta de esculturas y cerámicas de José Sedlacek y óleos de José Domenichini. En 4 de Enero 1510. Hasta el 17.

CONFERENCIAS

Jorge Luis Borges. — El viernes, a las 18.30, en el Centro Español, San Martín 2219, sobre: "El Quijote". Organiza: comisión de cultura del Centro.

CURSILLOS

El concepto del hombre en la filosofía (antropología filosófica). — El 9, 16, 23, y 30, a las 18, en la biblioteca Emilio Zola, a cargo de Carlos Etchevarne.

MESAS REDONDAS

Arte actual. — El 9, a las 19, en Artistas Plásticos Santafesinos, San Martín 1299, con la participación de Paulina Riera, Ana María Paris, Jorge Cahen, Roberto Favaretto y Miguel Angel Rodríguez.

CINE

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez. — Mañana, a las 19.30, en la sala Didáctica, proyección de filmes artísticos cedidos por el Fondo Nacional de las Artes.

Qué es la comunicación. — El viernes, a las 20.30, en 4 de Enero 2490, a cargo del Dpto. de Extensión Universitaria de la Universidad Nacional del Litoral. Auspicia: Sociedad Cultural Israelita.

A los tres años de su gestión se refirió el Clmte. Vázquez

En un mensaje difundido por radio y televisión, el gobernador de la provincia señaló importantes aspectos

Anoche, el gobernador de la provincia de Santa Fe, contraalmirante Eladio Modesto Vázquez, dirigió un mensaje al pueblo con motivo de haberse cumplido el tercer aniversario de su gestión en la administración provincial.

Su palabra fue transmitida por los canales de televisión 13 de Santa Fe, 3 y 5 de Rosario, las radioemisoras L R A 14 Radio Nacional Santa Fe, L T 9 Radio Santa Fe, L T 10 Radio Universidad del Litoral, L R A 5 Radio Nacional Rosario, L T 2 Radio Splendid, L T 3 Radio Cerealista y L T 8 Radio Rosario, y L T 23 Radio San Jenaro Norte.

El mensaje

El siguiente es el mensaje dirigido por el primer mandatario de la provincia:

"Al pueblo de la provincia de Santa Fe:

Una vez más, como en años anteriores, he querido llegar hasta todos ustedes, en ocasión de cumplir nuestro tercer año, en la ardua y difícil, pero realmente grata tarea de gobernar a esta magnífica provincia, para traerles un saludo que es, al propio tiempo, un augurio de paz, de trabajo y de prosperidad.

Y el hecho, íntimamente grato para nosotros, de nuestro aniversario, impone una reflexión sobre lo recorrido y sobre lo hecho, después de este tiempo de esfuerzos compartidos y de responsabilidades asumidas en común.

Tenemos conciencia de que Santa Fe ha sido testigo, durante este período, de la fecunda armonía del trabajo realizado en paz y en unión, por el pueblo y el gobierno: Santa Fe ha sido testigo y ha podido pondera las posibilidades que abren los esfuerzos cohesionados y el trabajo conjunto, orientados al logro de un auténtico progreso y bienestar: situación que, paulatinamente, vamos alcanzando en el ámbito de nuestro territorio, gracias, precisamente, a la decidida actitud de cooperación de todos los santafesinos, convencidos hoy de que esa es la única forma valedera y efectiva de acceder a nuestros objetivos; objetivos que, coincidentes con los de la Revolución Argentina, sólo aspiran a lograr el enaltecimiento y la grandeza de nuestro pueblo.

Ejemplo definitivo

Y hace pocos días, hemos tenido la particular satisfacción de asistir a un ejemplo definitivo y trascendente, de cómo es posible la consolidación de las más difíciles realizaciones, cuando impera un auténtico espíritu de trabajo, de orden y de unión: La apertura de la última compuerta interior del túnel subfluvial Santa Fe-Paraná es, en efecto, el resultado del esfuerzo vigoroso de dos provincias argentinas, puestas a la común empresa de lograr su engrandecimiento. Y este caso, por tratarse de dos provincias, presentaba mucho mayor complejidad, que si se hubiera tratado de un problema propio del ámbito provincial. Pero, gracias a Dios, con voluntad y comprensión, hemos arribado a la culminación de una fundamental etapa, en la concreción de esa vasta obra, que servirá para abrazar, en auténtica solidaridad, a dos provincias argentinas, por debajo del enorme lecho del río, que ha sido causa del aislamiento y de la postergación de una grande y rica región de nuestra patria. Y pese a los detractores y a los que no creyeron en el éxito final, allí se erige hoy el túnel, como un símbolo de unión y de paz, y como un testimonio incontestable de lo que pueden el trabajo y el esfuerzo, concretados en la fecundidad de la armonía.

En todos los órdenes, hemos procurado llevar a cabo el mayor número posible de realizaciones, y dentro de la mayor celeridad.



El gobernador de la provincia, contraalmirante Eladio Modesto Vázquez, durante la lectura del mensaje dirigido al pueblo de Santa Fe con motivo de haberse cumplido el tercer aniversario de su gestión

Plenamente conscientes

Somos plenamente conscientes de la función que debe cumplir el gobierno, como órgano del Estado. Sabemos que esa función ha de expresarse en una clara actitud al servicio del hombre y de la sociedad, y ha de concretarse en el establecimiento de las condiciones indispensables para que la persona humana pueda desarrollar en plenitud, sus posibilidades de perfección.

En esa inteligencia, hemos procurado constituir un gobierno plenamente abierto al diálogo constructivo; un gobierno plenamente abierto a los sectores y de todas las ideologías. Hemos gobernado con toda la ciudadanía, tratando de percibir sus inquietudes y de hacerla partícipe de nuestras iniciativas y de las soluciones aplicadas en cada caso. Hemos desenvuelto nuestra acción, sin posturas persecutorias y sin reticencias de ninguna índole, porque nuestras metas, residen en la búsqueda de un verdadero desarrollo, y nuestro compromiso es el de trabajar, junto a nuestro pueblo, en paz y en orden, para el bien común.

No hay situación, señores, que no pueda resolverse mediante la acción constructiva de todos, aunque ello demande un período más o menos prolongado de tiempo: siempre es preferible el diálogo, la cooperación y la armonía, para el logro de los altos fines que interesan a todos, y nunca la violencia y la intolerancia, porque ellas nos conducen al desencuentro, a la frustración de nuestras intenciones.

Objetivos de paz y justicia

Perseguimos objetivos de paz y de justicia para todos los santafesinos; y en este día aniversario, venimos a renovar nuestra solicitud de unión y de concordia, porque así estaremos en condiciones de alcanzar mejor y más rápidamente nuestras metas.

Nosotros, a nuestra vez, nos comprometemos a proseguir empeñados en el esfuerzo del progreso y del bienestar; continuaremos, como hasta ahora, trabajando silenciosamente y sin estridencias, pero procurando la mayor efectividad posible, con el firme propósito de concretar nuestros esfuerzos en verdaderas realizaciones, que sean aptas para producir la felicidad y el progreso de toda la población santafesina.

Y sin el ánimo de hacer un balance de lo realizado, no podemos menos que destacar que, en el período transcurrido, hemos saneado prácticamente la administración provincial; hemos aplicado políticas de auténtica promoción industrial y de colonización, tendientes a la consolidación de nuestra economía y a lograr una situación de pleno empleo en todo nuestro territorio; hemos dado carácter prioritario a los aspectos educativo, sanitario y habitacional de la ciudadanía; hemos adoptado las medidas conducentes a lograr que los vastos recursos y posibilidades del norte santafesino, se integren plenamente a la actividad productiva del resto de la provincia; estamos ejecutando en este momento, a nivel provincial, obras por un valor de 51.500 millones de pesos, y licitaremos antes de la finalización del año, otras que ascenderán a un monto de 17.300 millones de pesos, lo que define con toda claridad, un gran esfuerzo, orientado al desarrollo de Santa Fe.

Algunas dificultades

Lamentablemente, algunas dificultades económico-financieras aún subsisten, y dos grandes obras —el túnel subfluvial, ya a punto de quedar concluido, y la autopista Santa Fe-Rosario, en avanzado estado de ejecución— absorben todavía gran parte de nuestros recursos y postergan otros programas, pero cuando nos veamos desligados de tales compromisos, podremos abocarnos de lleno a la realización de otras obras, ya planificadas, que contribuirán, lo mismo que las antedichas, a un más efectivo mejoramiento de las condiciones de vida de nuestro pueblo.

Cabe destacar, en lo que respecta a la autopista, que nuestro gobierno ha debido proyectar y poner en ejecución, el tramo desde la ruta 19 hasta la entrada a Santa Fe, y se encuentra lista para ser licitada, la parte correspondiente a Rosario-Arroyo del Medio, la que se llevará a cabo mediante el sistema de concesión de obra, en coordinación con la Secretaría de Estado de Obras Públicas de la Nación.

Conceptos finales

Sólo nos resta, entonces, señores, agradecer la cooperación, el desinterés y la decisión observadas de continuo, que han permitido cumplir con gran parte de nuestros planes; tal actitud —por lo generosa y caballeresca, muy propia de este noble pueblo santafesino— nos alienta y nos compromete a seguir buscando, sin pausas y sin retaceos, el progreso de nuestra provincia.

Y al dejar a todos ustedes —santafesinos sin distinciones de índole alguna— mis mejores saludos y mis cordiales augurios de paz y de felicidad, ruego a Dios para que presida nuestras tareas futuras, para que mantenga, como hasta ahora, la indispensable armonía y comprensión entre nuestro pueblo y su gobierno y para que nos conduzca por los caminos seguros del bienestar, del trabajo y de la prosperidad".

Proyectan diversos actos de homenaje a la Univ. del Litoral

Celebra reunión la subcomisión ejecutiva de los actos celebratorios del cincuentenario de la Universidad Nacional del Litoral bajo la presidencia de su titular, Dr. Alfredo Rodríguez Sager.

En su transcurso consideró el anteproyecto de actos que habrán de realizarse con motivo del acontecimiento señalado, siendo aprobado luego de algunas modificaciones y sometido luego a la consideración del sector.

Entre los actos que se proyectan figura una conferencia del Dr. Roberto Terán Lomas sobre "Shakespeare criminalista", como adhesión del Instituto de Ciencia Penal y Criminología de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales.

Se realizará un festival de Cine Documental en el Cine Teatro Ocean y el Instituto Superior de Música organiza conciertos en las ciudades de Paraná, Rafaela y Reconquista.

Profesores de la Facultad de Ingeniería Química dictarán en Concordia (Entre Ríos) un cursillo sobre "Industria de la Alimentación".

Por otra parte, "Teatro 67" realizará en el Museo Municipal de Artes Visuales un ciclo dedicado a estudiantes universitarios.

Los actos culminarán en octubre con un acto académico a realizarse en el paraninfo, del que participarán autoridades nacionales.

Acto inaugural del ciclo lectivo de la Universidad Notarial

El 8 del corriente a las 19, se llevará a cabo en la sede del Colegio de Escribanos de la provincia, San Martín 1920, el acto de apertura del segundo ciclo lectivo de la Universidad Notarial Argentina, cursos del Litoral.

Durante el transcurso del acto, el profesor Francisco Martínez Segovia dictará una clase magistral sobre el tema "Forma constitutiva de los actos jurídicos y contratos".

Ofreció ayer una recepción el Clmte. Eladio M. Vázquez

En las últimas horas de ayer, el gobernador de la provincia, contraalmirante Eladio Modesto Vázquez, acompañado de su esposa, doña Haydée Calegaris de Vázquez, recibió en su domicilio el sábado a ministros, subsecretario y ministros, subsecretarios y altos funcionarios del gobierno, con motivo de haberse cumplido el tercer año de su gestión al frente del gobierno de la provincia.

También concurrieron a saludar al mandatario miembros de la Corte Suprema de Justicia, representantes de las fuerzas armadas y de las instituciones empresarias, como asimismo altos funcionarios nacionales. Con tal motivo se generó una cordial reunión en cuyo transcurso se renovaron las felicitaciones al contraalmirante Vázquez.

EL LITORAL

EDICION VESPERTINA

Año LI — Nº 16.546 — 14 páginas — Precio: $ 20.- — SANTA FE, MIERCOLES 6 DE AGOSTO DE 1969 — Dirección y Administración: San Martín 2651-59 — Tel. 20101

ASESORAMIENTO EN BIENESTAR SOCIAL

El Dr. Consigli anunció la constitución de comisiones de tal carácter para todos los sectores, incluso el laboral

BUENOS AIRES, 6 (UPI). — "Se crearon comisiones asesoras en el ámbito del Ministerio de Bienestar Social que serán integradas "por todos los sectores de la comunidad, incluso el sector laboral", declaró el ministro de Bienestar Social, Dr. Carlos Consigli, al culminar anoche pasadas las 22.30, una reunión de cuatro horas con el presidente de la Nación, teniente general Onganía.

Participaron los secretarios que integran dicho ministerio, es decir, de Seguridad Social, de Vivienda, de Salud Pública y Promoción y Asistencia de la Comunidad.

El Dr. Consigli posteriormente habló con los periodistas quienes fueron invitados a concurrir hasta una sala distante unos veinte metros del despacho presidencial con lo cual se permitieron las entrevistas de los periodistas con los funcionarios que las aceptaron. Dijo que se habían expuesto al presidente "varios asuntos", pero mencionó "como el más importante el vinculado a la creación de comisiones asesoras que trabajarán a nivel de las secretarías y a nivel sectorial". Indicó que "se incorporará también a estas comisiones al sector laboral". Manifestó también que otro de los temas tratados se vinculó al propósito de que el Ministerio de Bienestar Social "tenga los recursos necesarios para cumplir su acción".

Consultado sobre "si se había hablado de la participación obrera en las ganancias de las empresas", contestó: "Es un tema que escapa a la esfera de nuestro ministerio y no se ha tocado en esta reunión".

Luego dijo que las comisiones creadas funcionarán así: "En la Secretaría de Asistencia y Promoción de la Comunidad cuatro comisiones, que son: Deportes, Cooperativas, Turismo Social y Política de la Minoridad; en Salud Pública, Comisión de Medicamentos, que estudiará todo lo relativo a esta materia; en Vivienda, una comisión asesora de la vivienda a nivel de la secretaría, y en Seguridad Social, comisiones a nivel de secretaría en tres alas destinadas a cada una de las tres cajas actualmente en funcionamiento".

BUENOS AIRES, 6 (Télam). — A la hora habitual se hizo presente en su despacho oficial de la Casa de Gobierno, el presidente de la Nación, teniente general Juan Carlos Onganía.

El jefe del Estado, luego de atender los asuntos en trámite que le fueron elevados por sus colaboradores inmediatos, concedió algunas audiencias.

Dagnino Pastore recibirá a empresarios textiles

BUENOS AIRES, 6 (Télam). — En las últimas horas de la tarde el ministro de Economía y Trabajo, Dr. José María Dagnino Pastore, recibirá en audiencia a la mesa directiva de la Federación de la Industria Textil Argentina, presidida por el Sr. Juan [illegible].

Los representantes textiles expondrán al [illegible] los [illegible] a dicha [illegible].

Es candidato a la presidencia de la OMS el Dr. Mondet

BUENOS AIRES, 6 (UPI). — Informó el ministro de Bienestar Social que el subsecretario de Salud Pública, Dr. Alberto Mondet, era "serio candidato a ocupar la presidencia de la Organización Mundial de la Salud, con sede en Washington".

Admitió que el subsecretario viajó ayer a Estados Unidos para postular su candidatura al organismo mundial, cuyo consejo directivo se ha reunido en varias oportunidades en Buenos Aires. Dijo el ministro que el Dr. Mondet había solicitado permiso por largo tiempo.

Ha proseguido la investigación en el Ejército

BUENOS AIRES, 6 (UPI). — En el Comando del Primer Cuerpo de Ejército habrían prestado declaración otros tres oficiales citados con motivo de las actuaciones que se vienen labrando para determinar la actividad de personal militar superior que, en los últimos días viajó al interior del país por vía aérea.

La información, suministrada por una fuente extraoficial, menciona que se encuentran en esa situación el coronel Oscar Bares, jefe de curso de la Escuela Superior de Guerra; el coronel Luis A. Gondra, que sigue un curso en la Escuela de Altos Estudios, y el mayor Alfredo Dagneaux, que sigue el curso de la Escuela Superior de Guerra.

Renunció el decano Luqui

Declaración de nulidad de los concursos en la F. de Derecho

BUENOS AIRES, 6 (UPI) — Renunció el Dr. Juan Carlos Luqui, al cargo de decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales por la resolución del rector declarando la nulidad de los concursos para proveer un cargo de profesor titular de Derecho Internacional Privado y de Filosofía del Derecho.

Califica a los concursos de "inobjetables" y expresa que el Dr. Warner Goldschmit, cuyo título fue obtenido en el extranjero fue admitido en el concurso por su condición de actual profesor de la Facultad de Derecho. Este fue uno de los candidatos anulados por la resolución del rector. El dimitente agrega que el Dr. Goldschmit al que se objeta falta de título, es abogado jefe de la Procuración del Tesoro y fue designado en el cargo al que se presentó como interino por el anterior decano. Dice que si el profesional no puede competir en concurso por falta de título, "habría que anular todos los exámenes que tomó como profesor, lo cual es un absurdo". Insiste en señalar que la resolución número 595 por la que se anula el concurso [illegible] del derecho "es una medida ilegal" y que el rector no consultó al decano para dilucidar el problema creado al respecto.

Reunión de FATUN con los rectores

BUENOS AIRES, 6 (UPI). — La Federación Argentina de Trabajadores de Universidades Nacionales informó que ha comunicado al consejo de rectores su rechazo al aumento salarial del ocho por ciento.

En un comunicado la federación da cuenta de una entrevista que los representantes de la entidad mantuvieron con los integrantes del consejo de rectores en esta capital.

Destaca que se reiteró el rechazo al aumento del ocho por ciento en los salarios y se ratificó en un todo el proyecto de estatuto-escalafón único elevado por la federación al consejo de rectores.

Estos respondieron que "tratarán el estatuto-escalafón teniendo en cuenta las inquietudes planteadas", según el comunicado.

Los directivos gremiales anuncian asimismo que el viernes próximo entrevistarán al secretario de Educación y Cultura "con el objeto de exponer el problema del personal no docente, en especial de la urgente aprobación y puesta en marcha del estatuto escalafón".

Se prolongó diez horas un cañoneo en el canal de Suez

EL CAIRO, 6 (UPI). — Tropas israelíes y egipcias cambiaron fuego de artillería por espacio de 10 horas esta madrugada, según anunció un vocero egipcio.

Las descargas esporádicas comenzaron en El Shat, cerca del puerto de Tewfik, y se extendieron hasta los lagos del canal de Suez antes de concluir.

El gobierno, por su parte, exhortó hoy al pueblo de los Estados Unidos que rechace la política de Washington que supuestamente presta respaldo a Israel en la crisis del Medio Oriente.

El vocero oficial Mohamed El Zayyat, acusó a las autoridades norteamericanas de apoyar la ocupación israelí de territorios árabes conquistados en la guerra de 1967, mediante el continuo suministro de armas al Estado judío.

"Confiamos en que el pueblo norteamericano se niegue a respaldar esta política de completo respaldo a Israel" dijo Zayyat. "La República Arabe Unida (RAU) está empeñada en recuperar los territorios tomados por el ejército israelí, empleando la fuerza si fuere necesario y luchando palmo a palmo", añadió.

Iniciativa de nuestro país

Plan de cooperación con los países de América Central.- La asistencia

BUENOS AIRES, 6 (UPI). — El canciller, Juan B. Martín, anunció un programa de cooperación argentino con los países de Centroamérica, especialmente con Honduras y El Salvador, y elogió la labor de la delegación argentina en la reciente conferencia de la OEA. Sobre la ayuda dijo que consistirá en el aporte de medicamentos, así como de alimentos, tales como trigo y otros productos que serán enviados a esa área. "También se prestará asistencia sanitaria, que hace mucha falta", subrayó.

Martín, reiteró ese propósito al término de una prolongada reunión con el presidente de la República.

El ministro dijo que había proporcionado al presidente de la Nación un informe general de "nuestra participación en la Organización de Estados Americanos y acerca de los resultados alcanzados, que son altamente satisfactorios.

"La Argentina —dijo— ha comprometido continuar con su actuación a posteriori del conflicto entre Honduras y El Salvador por cuanto se considera que hay causas subyacentes que todos debemos contribuir a superar, sin lo cual el conflicto puede volver a repetirse en poco tiempo".

Asimismo, señaló que había hablado con el teniente general Onganía sobre el programa de cooperación con los países de Centroamérica mencionados.

"Esta cooperación consistirá en el aporte de medicamentos así como de productos alimenticios tales como trigo y otros productos. También se prestará asistencia sanitaria, que "hace mucha falta"

Atribuyó, por otra parte, gran importancia al envío de una misión de cooperación técnica a fin de colaborar con estos países en procura de analizar la situación económica de ellos y otros aspectos conexos.

Dijo que se prestará una ayuda efectiva para que "estas naciones puedan mejorar por sí mismas. Hay también otras ideas que como no han sido elaboradas, no las puedo adelantar".

Señaló que "ya una misión anterior —aunque de carácter privado— ha estado trabajando en Nicaragua, con gran éxito y prestigio para la Argentina".

No localizan aún al avión de E.U. en la cordillera

SANTIAGO DE CHILE, 6 (UPI). — Son remotas las esperanzas de encontrar sobrevivientes del grupo de 16 personas que viajaba a bordo de un avión de la misión naval norteamericana.

La máquina, un C-47 de dos motores de hélice, se extravió antenoche cuando volaba de Santiago a Buenos Aires sobre la cordillera de Los Andes, sin que se pudiera restablecer contacto con la misma. En ese momento el avión se desplazaba en medio de una tormenta.

Las autoridades a cargo de la búsqueda dijeron que quizás nunca llegue a ser encontrado el aparato ya que nuevas tormentas azotan la zona donde se perdió, dejando caer varios metros de nieve allí.

La embajada de los Estados Unidos informó que se reanudaron hoy las operaciones destinadas a localizar al avión, que llevaba a bordo ocho militares norteamericanos con sus familias.

A tres cautivos de E.U. libertó el Norvietnam

Hoy viajaron de Laos hacia Bangkok

VIENTIANE (Laos), 6 (UPI). — Tres militares norteamericanos que eran cautivos de Vietnam del Norte viajaron hoy a Bangkok en viaje de regreso a su país.

Los ex prisioneros de guerra, puestos en libertad ayer por los comunistas, durmieron hoy hasta hora avanzada de la mañana en esta capital luego de haber hablado con sus familias por teléfono, según dijo un vocero de la embajada de los Estados Unidos.

El grupo se dirige a Nueva York donde se reunirá con sus familiares.

Los jóvenes fueron examinados por médicos anoche en la residencia del embajador norteamericano, G. Mc Moutrie Godley, pero no se dio a conocer el resultado de esta labor.

El teniente de la marina, Robert Frishman, que actúa como portavoz de los tres, aseguró que no habían sido sometidos a adoctrinamiento ni "lavados de cerebro" en suelo norvietnamita y que les habían dado alimentos y atención médica en forma adecuada. Sin embargo, todos están pálidos y delgados. Los otros hombres son el capitán de la fuerza aérea Wesley Rumble y el marinero Douglas Brenihegdahl.

LA MILITARIZACION DE BANCARIOS EN URUGUAY

La Asamblea Legislativa vetó anoche la medida del Poder Ejecutivo, el que hoy volvió a insistir en el pedido.- Disposiciones vigentes

MONTEVIDEO, 6 (UPI). — El Poder Ejecutivo elevó esta mañana un nuevo mensaje a la Asamblea General pidiendo nuevamente la militarización de los funcionarios bancarios que había dejado sin efecto en la madrugada el cuerpo legislativo.

El mensaje del presidente Jorge Pacheco Areco, que lleva también la firma del ministro del Interior, Pedro Cersosimo; del ministro de Defensa Nacional, Antonio Francese, y del ministro de Hacienda, César Charlone, expresa que "la situación del país exige la adopción de rígidas medidas para impedir que se conspire contra el normal desenvolvimiento de su economía".

El texto dirigido a la Asamblea General expresa textualmente:

"El Poder Ejecutivo tiene el honor de acusar recibo del mensaje de la Asamblea General por el que se comunica que la misma, en sesión de la fecha, resolvió dejar sin efecto el decreto de fecha 26 de julio y los resultados de su aplicación.

"Este poder estima, y tal vez la Asamblea General no haya reparado lo suficiente en ello de acuerdo con la inteligencia de la referida resolución, que en la hora presente está en juego la existencia misma del Estado y la integridad de sus instituciones. Esa Asamblea General, excediéndose en el ejercicio de sus poderes jurídicos, ha dejado sin efecto no sólo el decreto sino las consecuencias de su aplicación.

"Las consecuencias anteriores a la resolución que nos [illegible] son hechos consumados e irreversibles en cuya ejecución han participado directamente las fuerzas armadas y sobre cuya revisión no tiene competencia ese alto cuerpo.

"Lo que la Asamblea General tuvo y debió hacer, si así estimaba, era dejar sin efecto la movilización en oportunidad de tomar conocimiento de la medida en cuyo caso no se habrían derivado consecuencias de la misma.

"De la omisión en pronunciarse en su oportunidad, no pudo pretender el poder del Estado extraer competencia para darle a sus resoluciones efecto retroactivo, dejando sin efecto los hechos determinados por la aplicación de la ley militar.

"Por esos fundamentos, el Poder Ejecutivo entiende que esa Asamblea General no tiene competencia para pronunciarse por los efectos cumplidos de las medidas de seguridad que levantan, según su resolución.

MONTEVIDEO, 6 (UPI). — Esta madrugada la Asamblea General Legislativa, contrariando las disposiciones del Poder Ejecutivo, acordó vetar la movilización bancaria dispuesta el 26 de julio último. La decisión se adoptó por 66 votos en 67 presentes.

También pidió el cuerpo legislativo que el presidente Jorge Pacheco Areco dejara sin efecto la cesantía de unos 2.000 funcionarios que habrían quedado destituidos al no presentarse ayer a trabajar al expirar el plazo acordado para su reintegro.

El Poder Ejecutivo, de acuerdo a las medidas prontas de seguridad implantadas el 24 de junio, había decretado la militarización de varias instituciones de entes autónomos, como Usinas y Teléfonos del Estado (UTE), Oficinas Sanitarias del Estado (OSE), ANCAP (Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland) y posteriormente extendió esa medida a los empleados de la banca privada.

Esta medida, equivalente a un estado de sitio, se había adoptado a raíz de las huelgas y paros que venían afectando a los organismos estatales.

En fuentes oficiales se dijo que el gobierno no aceptaría el levantamiento de las cesantías de los empleados de la banca privada que trabaja con un total de 8.000 funcionarios.

Al conocerse esta noticia del órgano legislativo el presidente de la república, Jorge Pacheco Areco, según trascendió en fuentes oficiosas, se reunió en Casa de Gobierno con el ministro del Interior, Pedro Cersosimo, para estudiar la situación que en algunos círculos se calificó de "grave".

Votaron en favor del cese de la militarización todos los legisladores presentes del Partido Nacional, algunos sectores del Partido Colorado de gobierno, diputados del Partido Demócrata Cristiano y los seis representantes del Frente Izquierda de Liberación, de orientación comunista.

Con anterioridad a esta medida el primer mandatario se había reunido con los jefes de las tres armas: general César Borba, del ejército; contralmirante Guillermo L. Fernández Barbieri, de la marina, y brigadier Danilo Sena, de la fuerza aérea.

Afirmación del ministro de Defensa Nacional

MONTEVIDEO, 6 (UPI). — El ministro de Defensa Nacional, Antonio Francese, confirmó esta mañana que "las bajas de los funcionarios bancarios son irreversibles" y "los bancos deberán excluir de sus cuadros administrativos a los desertores dados de baja y esto lo debe hacer obligatoriamente".

Señaló asimismo que el acuartelamiento de tropas fue una medida de precaución adoptada con fines de mantener cualquier posible alteración [illegible] orden y "no entrañaba ningún otro motivo".

Protestas de 50 sacerdotes en la capital boliviana

LA PAZ, 6 (UPI). — La alta jerarquía de Bolivia está haciendo frente con discreta diplomacia a una rebelión de 50 sacerdotes que han denunciado "el sistema capitalista" que impera en el país, y han protestado contra "la conculcación de las libertades sindicales en las minas".

Los sacerdotes, 32 bolivianos, 15 de ellos nacionalizados y 17 extranjeros, celebraron a fines de julio un congreso y expedieron un manifiesto, en el cual afirman que existe "un centro de represión permanente en las minas del país, constituido por las milicias del ejército, guardia nacional, servicio de inteligencia y de la policía militar, que han transformado a estos centros mineros en virtuales campos de concentración".

Informantes eclesiásticos dicen que el arzobispo de La Paz, monseñor Jorge Manrique, se negó a atender la solicitud que le fue hecha por ciertos círculos para que los extranjeros que forman parte del grupo de los rebeldes sean expulsados.

Los mismos informantes dicen que el provincial de la orden jesuita en todo el mundo, padre Pedro Arrupe, también se negó a trasladar a uno de los sacerdotes del grupo, José Prats, quien tiene una columna en uno de los diarios de la ciudad y ataca con frecuencia las condiciones en que se desenvuelve la vida de los mineros. Agregan que Arrupe dijo que el jesuita Prats podría ser expulsado por las autoridades bolivianas o por la jerarquía nacional, pero que la orden no intervendría. Prats era originalmente español, pero se nacionalizó en Bolivia hace cinco años.

Hasta el momento, la actitud de la jerarquía ha evitado un choque frontal dentro de la misma Iglesia, pero los observadores consideran la situación como potencialmente explosiva.

Los 50 sacerdotes del grupo trabajan en las minas y algunos de ellos colaboran con los obreros en los socavones, empuñando instrumentos de trabajo y trabajando como mineros.

La breve declaración final del Congreso de los sacerdotes rebeldes, que se realizó en Oruro, contiene dos citas de la Encíclica Populorum Progressio del Papa Paulo VI y otras dos del documento final expedido por el Consejo Episcopal Latinoamericano reunido en Medellín (Colombia) en setiembre del año pasado y concluye con seis denuncias y afirmaciones, a saber:

1º) El sistema capitalista actuante en Bolivia es causa del subdesarrollo y miseria del pueblo boliviano y de la clase minera en particular".

2º) En las minas "existe una conculcación de las libertades sindicales que impide sistemáticamente a los trabajadores del subsuelo obtener sus justas reivindicaciones sociales".

3º) Hay "un cerco de represión permanente", que convierte las minas en "virtuales campos de concentración".

4º) "La proliferación de arrendatarios abre el proceso de desnacionalización de las minas y convierte a los mineros en seres explotados por esta nueva clase".

5º) Es "tendenciosa y falsa la campaña de desprestigio desatada en contra de los padres Antonio Leclerc, Mauricio Lefebre y José Prats y otros sacerdotes y laicos" que participan en este movimiento.

6º) Conscientes de las exigencias del mensaje liberador de Cristo, nos comprometemos total e integramente a redoblar nuestros esfuerzos al servicio de los trabajadores mineros de Bolivia en sus luchas de liberación y dignificación humanas".

HAY CRATERES EN EL POLO SUR DE MARTE

La masa blanca estaría formada por hielo seco y sería de un metro de espesor.- Otros detalles

PASADENA, 6 (UPI). — El vehículo espacial Mariner-7 cumplió la importante misión [illegible]mitir a la Tierra imágenes televisivas del casquete polar sur de Marte, con un lujo de detalles que dejó muy satisfechos a los técnicos de este laboratorio de propulsión a chorro.

Las fotos vistas anoche muestran el polo meridional del planeta, cubierto por una masa blanca de aspecto nevado que, en algunos casos, da la impresión de confundirse con los oscuros cráteres de los contornos y otras veces adquiere la apariencia de una nube indefinida.

Las fotos observadas en televisión fueron tomadas a menos de 5.000 kilómetros de la superficie marciana.

El Dr. Robert J. Leighton, jefe de los analistas fotográficos del laboratorio, opinó que varias de las tomas son verdaderamente hermosas.

"Fascinante", declaró, por su parte, el Dr. Robert P. Sharp, geólogo del proyecto Mariner.

Lo "nevado" del polo meridional

Aunque "nevado", parece la descripción más apta del casquete polar, los científicos se inclinan a aceptar la teoría de que está compuesto de bióxido de carbono, hielo seco, y que tal vez sea de sólo un metro de espesor.

Uno de los objetivos del Mariner-7 era hallar si en esta composición entraba hielo seco o agua helada. De estar compuesto de agua, lo que parece improbable, la posibilidad de que pudiera existir o haya existido alguna forma de vida, aumentaría notablemente. La respuesta a este interrogante podría conocerse mañana, cuando los hombres de ciencia tendrán oportunidad de examinar la información enviada por los instrumentos que se encuentran a bordo del Mariner-7.

Las 32 fotografías exhibidas anoche fueron tomadas por el Mariner-7 el lunes por la noche, cuando pasaba cerca del hemisferio sur de Marte.

Las tomas quedaron almacenadas en el grabador de cinta magnética de la nave espacial, enviadas a la Tierra ayer y pasadas por una computadora para destacar [illegible] rasgos marcianos de las fotografías, antes de mostrarlas por televisión.

Los científicos reunidos en el laboratorio se abstuvieron de hacer afirmaciones concluyentes mientras no se haya estudiado, con todo cuidado, los datos recibidos de los experimentos realizados por el Mariner-7.

Se mostraron, sin embargo, elocuentes en elogiar las fotos que presentaban detalles más nítidos y un contraste mejor que las enviadas a la Tierra la semana pasada por el Mariner-6.

Una foto exhibida ayer mostraba dos cráteres de la superficie marciana que se asemejaban a la huella dejada por la suela y el taco de un zapato.

"Esta es la única evidencia de vida que tenemos en Marte", dijo bromeando Leighton, que fuera acosado toda la semana por los periodistas sobre la posibilidad de vida en el planeta rojo.

Hasta ahora no hay prueba alguna de vegetación o de formas de vida más elevadas en Marte. Si hubo vida o la hubiera ahora, por cierto sería químicamente distinta de la vida en la Tierra, porque el elemento nitrógeno, presente en toda molécula viviente en la Tierra, no se ha advertido aún en Marte.

Los científicos entrevistaron a los astronautas

CENTRO ESPACIAL DE HOUSTON, 6 (UPI) — Hombres de ciencia dedicados al estudio del cosmos hablaron hoy por primera vez con los astronautas de la Apolo-11 sobre su viaje a la Luna y el paseo que realizaron en la superficie selenita los pilotos Neil Armstrong y Edwin Aldrin.

El grupo de científicos no está muy conforme con el hecho de que lo dejaran para última hora en la serie de [illegible] los conquistadores lunares desde su llegada al centro espacial, el 27 [illegible] último.

"[illegible] Aldrin y Collins que podrían haber dado informes para ayudarnos en nuestras investigaciones preliminares de la materia que trajeron de la Luna", expresó en son de queja uno de los técnicos referidos.

El jefe de los científicos del centro de naves espaciales tripuladas, Dr. Wilmot N. Hess, renunció, abandonando su cargo debido a que el programa espacial daba preferencia a la ingeniería sobre otras ciencias.

Un total de 81 científicos y técnicos interrogaron hoy a los astronautas a través de la ventana a prueba de gérmenes de la cámara de aislamiento del lab[illegible] de recepción.

Vista del polo meridional de Marte enviada por el Mariner-7 por televisión. En la misma se observa la masa blanca que se cree está compuesta por bióxido de carbono (hielo seco) y los cráteres, algunos de ellos cubiertos por el "nevado", cuyo espesor se estima en solamente un metro. (Radiofoto UPI).

CAÑONEARON EN VIETNAM A BASES ROJAS

SAIGON, 6 (UPI). — La artillería de los Estados Unidos disparó en tres ocasiones contra dos emplazamientos de cohetes de los comunistas en la zona desmilitarizada que separa a Vietnam del Norte de Vietnam del Sur, causando varias explosiones e incendios, según dijeron hoy voceros militares.

Explicaron los informantes que las baterías norteamericanas realizaron el [illegible] anoche como respuesta al fuego que abrieron [illegible] munistas desde allí [illegible] posiciones aliadas situadas al sur de la mencionada zona.

En la región [illegible] avistadas tropas norvietnamitas.

Durante la noche, los guerrilleros del Vietcong realizaron su mayor ataque con cohetes y morteros [illegible] localidades [illegible] timas [illegible] volar un puente en el delta del Mekong.

Descubrieron en Bolivia una nueva célula terrorista

Secuestran armas y folletos subversivos

LA PAZ, 6 (UPI). — Fuentes de gobierno creen estar en la pista de una nueva organización [illegible] da a [illegible] des guerrill[illegible] con la muerte [illegible] munista ar[illegible] Ernesto "Che" [illegible].

En el grupo [illegible] Guido Peredo [illegible] vo rem[illegible] de Guevara [illegible] res universi[illegible] no Raúl [illegible] que [illegible] ros [illegible] China [illegible] propósitos.

La policía había estado alerta a los movimientos de estos elementos a raíz de haberse [illegible] cia de la organización en [illegible]

[illegible] tal Víctor Guerra, que se encuentra prófugo y a quien se culpa del asesinato de Rita [illegible], sobrina de Rita Valdivia, en cuya [illegible] una gran [illegible] terial [illegible] lugares [illegible] suficientes [illegible] guerrilleros. [illegible] bía ametralladoras, fusiles mauser y [illegible] tas.

[illegible] de contar con mucho dinero, dado la calidad de los comprometidos y suponen que ya esté [illegible] tunidad de actuar algunas guerrillas ubi[illegible] montañas. Sin embargo, declararon fuentes competentes que el gobierno está en situación de dominar cualquier [illegible] en el país.

El gabinete de M. Rumor juró

Ahora se aguarda el voto de confianza del Parlamento

ROMA, 6 (UPI). — El primer ministro Mariano Rumor y los 24 titulares de su nuevo gabinete tomaron hoy posesión de sus cargos y se dispusieron someterse al voto de confianza del Parlamento.

Observadores autorizados estiman que el gobierno formado ayer por Rumor, tras un mes de grave crisis política, será aprobado por amplio margen en la votación de los legisladores.

Todos los ministros pertenecen al Partido Demócrata Cristiano de Gobierno.

El presidente Giuseppe Saragat tomó el juramento de estilo a los [illegible] ceremonia re[illegible] en el palacio del Quirinal. La primera reunión formal del gabinete se efectuará mañana con objeto de designar a 44 subsecretarios.

Se estima que la crisis surgida el cinco de julio último al caer la coalición de centro-izquierda no volvería a repetirse [illegible] mula de [illegible] hasta que puedan resolverse los problemas a que de lugar la inquietud laboral y estudiantil en los próximos meses.

Rumor tiene la esperanza de restaurar la antigua coalición a fines de año o a principios del próximo, congregando nuevamente a sus demócrata-cristianos con socialistas y republicanos.

Si los divididos [illegible] cumplen su promesa de apoyar al nuevo gobierno en los próximos meses, Rumor contará [illegible] gobierno no sobrevivirá a la primera votación parlamentaria.

La prueba de fuego se producirá este fin de semana, o a comienzos de la siguiente, cuando Rumor acuda a la sesión conjunta del Parlamento para solicitar el tradicional voto de confianza.

Recibirá $ 10.000 diarios de viático Valentín Suárez

Sus colaboradores percibirán en tal concepto la suma de 5.000 pesos

BUENOS AIRES, 6 (UPI). — Una asignación diaria de diez mil pesos recibirá en concepto de "gastos de viáticos y representación", el delegado del gobierno para la normalización de la CGT, Sr. Valentín Suárez, según autorizó el Poder Ejecutivo a la Secretaría de Trabajo.

La asignación dispuesta incluye a colaboradores del Sr. Suárez en esa gestión, quienes recibirán 5.000 pesos diarios.

La decisión final sobre la concurrencia o la negativa será adoptada en la reunión de secretarios generales de gremios afiliados a la CGT de la calle Azopardo citada para las últimas horas de la tarde en la sede de la Unión Obrera Molinera. Habrá asentimiento, se anunció.

Un portavoz gremial adelantó "que en términos generales si la preocupación del delegado normalizador de la CGT es conocer los problemas que afectan a los trabajadores, nosotros entendemos que, en su condición de representante del Poder Ejecutivo, debe estar en conocimiento de los mismos, máxime que hace pocos días se entregó en la Casa de Gobierno un memorial dirigido al presidente de la Nación".

Recordó que en dicho memorial se formularon cinco pedidos que son "libertad de detenidos, normalización de gremios, aumento de emergencia a cuenta de paritarias, reincorporación de cesantes despedidos por causas gremiales y levantamiento de la intervención de la C.G.T.".

Considera el gremio bancario los nuevos aumentos de sueldos

BUENOS AIRES, 6 (UPI). — La Asociación Bancaria, Seccional Buenos Aires, ha comenzado el estudio de la nueva convención colectiva de trabajo.

"Para ello ha promovido [illegible] de comisiones internas y delegados generales de bancos a fin de receptar las inquietudes del gremio".

Agregó que "esta actitud será adoptada a la brevedad por otras filiales de la entidad en el interior del país".

La Comisión de los 20 analiza la invitación

BUENOS AIRES, 6 (UPI). — La invitación al diálogo del delegado gubernamental en la CGT, Sr. Valentín Suárez, continuó siendo objeto de análisis por parte de los invitados miembros de la Comisión de los 20.

Vicepresidente del B. Nación es el Dr. Echesortu

BUENOS AIRES, 6 (UPI). — El Poder Ejecutivo designó vicepresidente del Banco de la Nación al Dr. Ciro Luis Echesortu, en reemplazo del señor Juan Bautista Peña, a quien le fue aceptada la renuncia.

También designó directores de esa institución bancaria al Dr. Jorge Joaquín Giménez Dixon y al Sr. Roberto Eguilior, y director del Banco Industrial, al Dr. Enrique E. Patrón Costas.

Simultáneamente se dieron a conocer los decretos de aceptación de las renuncias del Sr. Juan Bautista Peña y de los directores del Banco de la Nación Mario Solanas Pacheco, Pedro C. Massalin, Alfredo Domingo Berre, José Carlos Jaime, Constancio R. Ripamonti y Rogelio Gallareta, dándose a todos ellos las gracias por "los importantes y patrióticos servicios prestados".

Sobre el estado del sacerdote J. Soler se dio un informe

BUENOS AIRES, 6 (UPI). — A mediodía se informó en el hospital Fernández que el sacerdote español Jaime Soler, a quien se le efectuó un trasplante de páncreas en el cuello, continúa evolucionando favorablemente.

Se aclaró que el paciente presenta una evolución de su estado de diabetes.

El padre Soler fue sometido a la operación de trasplante de la glándula pancreosa por el equipo médico que dirige el Dr. Mario Chapo Borthagaray, y fue la segunda que se ha efectuado en el país.

ESTATUTO EN CORDOBA PARA LOS EMPLEADOS

CORDOBA, 6. — En el Ministerio de Bienestar Social de la Provincia, se encuentra a estudio el anteproyecto de estatuto para los empleados públicos. Su titular, Dr. Rubén Juan Pellanda, se reunió con dirigentes del Sindicato de Empleados Públicos en cuya oportunidad les hizo entrega del anteproyecto de estatuto, para que la entidad lo analice y formule las sugerencias que crea convenientes.

Según la información oficial que se dio al respecto, el gobierno está interesado en definir las funciones a nivel de cada repartición para lograr un instrumento legal orgánico.

Entre los aspectos sobresalientes del anteproyecto pueden mencionarse el ingreso por concurso, estabilidad, cesantía con sumario previo, escalafón y otros detalles.

Sobre maniobras con recibos en blanco informan

CORDOBA, 6. — En la Subsecretaría de Trabajo se informó al periodismo sobre las actuaciones cumplidas por el Departamento del Trabajo con relación al secuestro de recibos firmados por empleados y operarios de diversas industrias locales, totalmente en blanco, para realizar maniobras en caso de despido.

El subsecretario de Trabajo, doctor Osvaldo Aguirre, acompañado por el director del Departamento del Trabajo, señor Juan Ramón Passini, exhibieron a los periodistas más de 4.500 recibos en esas condiciones y anunciaron que en un solo procedimiento, al realizar un allanamiento a las oficinas del gestor Alberto Jesús Cortez se hallaron más de 2 mil 500 de estos documentos.

El rechazo del hábeas corpus en favor de C. Rosas

BUENOS AIRES, 6 (UPI). — La Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional, Sala VI, confirmó el fallo del juez de instrucción, Dr. Carlos R. Arigós, quien rechazó el recurso de hábeas corpus interpuesto por el Dr. Eduardo Luis Vila en favor de su cuñado, el general (RE) Carlos J. Rosas, sancionado militarmente por el Comandante en Jefe del Ejército con treinta días de arresto, a cumplir en una unidad del Ejército.

El general Rosas había respaldado en una solicitada con su nombre y grado militar las declaraciones formuladas por el Movimiento de Defensa del Patrimonio Nacional —MODEPANA—, de cuya mesa ejecutiva es titular.

El magistrado resolvió no hacer lugar al recurso, sosteniendo que el general Rosas gozaba de los privilegios militares, a pesar de su condición de general retirado y hacía consideraciones entre las personas en condiciones militares y civiles.

El fiscal, Dr. Alfredo Fuste, apeló la resolución del Dr. Arigós, señalando que contenía apreciaciones que no sólo excedieron el marco propio del recurso, sino que, además, "resultan agraviantes para las personas e instituciones armadas de la Nación, no guardando por consiguiente el mínimo de mesura exigible a la actividad jurisdiccional y que afectan al prestigio de la justicia".

La Cámara, al rechazar la presentación del fiscal, expresó que "conforme a las disposiciones legales y reglamentarias vigentes tiene estado militar el personal de las fuerzas armadas que se halla en situación de retiro, correspondiéndole los mismos derechos y deberes que se determinan para el personal en actividad, con ciertas limitaciones, según surge de los repetidos preceptos de la ley 14.777 y su reglamentación.

El director ejecutivo de la revista "Primera Plana", Sr. Ramiro de Casasbellas (izquierda) acompaña hasta la puerta de calle a un representante de Coordinación Federal, que cumplió con el decreto del Poder Ejecutivo de clausura de la citada publicación, ordenando el secuestro de su última edición (*Radiofoto, UPI*)

Fue clausurada la publicación "Primera Plana"

Secuestro de los ejemplares

BUENOS AIRES, 6 (UPI). — El Ministerio del Interior, por intermedio de la Oficina de Prensa, informó anoche que "ha sido clausurada y secuestrada la edición de la fecha de la revista "Primera Plana".

Fue esta la única información que pudo obtenerse en esa fuente, pues resultaron infructuosos los intentos para obtener una entrevista con el ministro del Interior, general Imaz, quien en las últimas horas de la noche mantuvo una reunión con el secretario de Información del Estado, general (RE) Eduardo Señorans.

Efectuada la consulta en la Secretaría de Difusión y Turismo, el director de Prensa de ese organismo, Sr. Arquímedes García Díaz, manifestó que no tenía conocimiento de dicha medida y agregó que, "de existir, no se había originado en dicha secretaría".

El secuestro de la edición correspondiente al No. 345 de "Primera Plana" se practicó anoche, cuando en los puestos de venta quedaban escasos remanentes. La distribución había comenzado el día antes.

La primera medida con la revista —secuestro de los ejemplares— fue informada en el Departamento Central de Policía. La información consignó que de acuerdo a instrucciones impartidas por el Ministerio del Interior se había dispuesto el secuestro de la última edición.

Personal policial posteriormente en los estancos de venta de diarios y revistas efectuó las requisas correspondientes y secuestró los ejemplares.

El Ministerio del Interior confirmó la clausura de "Primera Plana" a las 22.15. Una hora y media antes concurrió a las oficinas de "Primera Plana" en la calle Perú 367, undécimo piso, una comisión policial integrada por 3 funcionarios de Coordinación Federal y de la Dirección de Investigaciones Policiales Antidemocráticas —DIPA— donde comunicó al asesor de la dirección, Ramiro de Casasbellas, sobre la existencia de la medida: clausura de la revista y secuestro de los ejemplares correspondientes a la última edición.

Casasbellas declaró posteriormente que los funcionarios policiales exhibieron credenciales y que uno de ellos se acreditó como comisario Pugliese. Agregó que los funcionarios le hicieron saber que "la medida obedecía a un decreto del Poder Ejecutivo, cuyo texto, número y demás características ignoraban por completo".

"Se me enteró que el referido decreto dispone la clausura del semanario y de cualquier otra publicación que surja de esta editorial, como asimismo la edición del número 345, editado con fecha 5 de agosto."

Casasbellas agregó que los funcionarios le respondieron afirmativamente cuando les preguntó: "¿Quiere decir que no podremos editar la revista, sino que nos está prohibido sacar una nueva publicación".

Informó además, que también le habían preguntado dónde estaba el depósito con los ejemplares y que les contestó que "la edición estaba ya distribuida en todo el país, pues se la transporta al interior los lunes a la mañana y se vende en la capital federal a partir de las primeras horas de la noche del mismo día".

Añadió que "el comisario Pugliese con la colaboración de sus acompañantes labró un acta" y que "en ningún momento se discutió la causa de la clausura, ni ningún artículo que pudo originarla". Dijo además que en acta se dejó constancia que no se pudo incautar de ningún ejemplar porque no los había.

Finalmente dijo que la comisión policial lo había invitado "si lo deseaba, a concurrir a Orden Político a ampliar una declaración" y que "contestó que consultaría con sus abogados".

Las oficinas de la editorial "Primera Plana" no fueron clausuradas en razón de que funciona en ellas la revista "Competencia" que actúa independientemente de la publicación prohibida.

Comunicado del Ministerio del Interior

BUENOS AIRES, 6 (UPI). — El Ministerio del Interior, en un comunicado que emitió anoche a las 23.30, informó lo siguiente sobre la clausura de la revista "Primera plana":

"El Poder Ejecutivo nacional ha dado muestras reiteradas de su respeto por la libertad de expresión, cuya protección le compete en el ejercicio de sus facultades de gobierno. Circunstancias que son del dominio público obligaron a la implantación del estado de sitio para garantizar la libertad y seguridad pública.

"Consecuente con esa obligación y considerando que el [illegible]rio "Primera Plana" está empeñado en una campaña basada en informaciones inexactas destinadas a crear un clima de confusión, el Poder Ejecutivo nacional ha ordenado su clausura".

En nuestra ciudad

Exactamente a las 9,5 una comisión de la Policía Federal de nuestra ciudad procedió a secuestrar 1279 ejemplares de la revista Primera Plana. El procedimiento se efectuó en la Empresa La Ideal, que tiene a su cargo la distribución de la mencionada publicación en nuestra ciudad.

Han suspendido una inscripción de productores

BUENOS AIRES, 6 (UPI). — Ha sido dejada en suspenso para el año 1970, la resolución que estableció la inscripción o reinscripción en el Registro Nacional de Productores Agropecuarios, tendientes a la realización del censo nacional agropecuario.

La suspensión, según se señala en el decreto respectivo, se adopta "con el objeto de evitar la duplicidad de los trámites inherentes a la inscripción o reinscripción, ahorrando gastos y molestias a los productores agropecuarios.

Aumentan regalías petrolíferas en la provincia de Salta

SALTA, 6 (UPI). — Oficialmente se anunció que esta provincia recibirá con un incremento de 45 millones de pesos, las regalías petrolíferas correspondientes a este año y otros 25 millones adicionales en concepto de reajustes.

Los ingresos que percibirá el Estado provincial este año por la explotación de petróleo en su territorio alcanzarán a 520 millones.

EL TITULAR DE EMAUS ALUDE A LAS VIVIENDAS

BUENOS AIRES, 6 (UPI). — El presidente de Emaus, escribano Jorge Vast Salamouve, afirmó que "uno de los factores que agravan el déficit habitacional es el de la formación de los profesionales técnicos, que no se orienta hacia la construcción de viviendas de interés social".

El expositor hizo esa afirmación al declarar iniciado el curso de programadores de vivienda de interés social que comenzó a dictar Emaus con los auspicios de la Universidad del Salvador.

Dijo que "es poca la actividad tanto estatal como privada dedicada a la solución del grave problema" y recordó que la estimación oficial fijó en 2.260.000 unidades el déficit actual.

Deben cumplimentar los rematadores de hacienda un requisito

BUENOS AIRES, 6 (Telam). — Por disposición Nº 163 de la Dirección General de Sanidad Animal, publicada en el Boletín Oficial, se resuelve que dentro de los 6 días de la fecha de esta disposición —17 de junio de 1969— las firmas responsables de remates ferias, exposiciones y demás lugares de concentración de ganado, renovarán su habilitación ante el Servicio de Lucha Sanitaria (S E L S A) acompañando la pertinente documentación y constancia.

Transcurrido dicho plazo se adoptarán las medidas que conduzcan a la suspensión o cese de actividades de las que se hallaren en infracción.

Se destaca que resulta imperioso adecuar esos establecimientos a normas sanitarias dictadas por la experiencia y por nuevas concepciones técnicas, para lo cual deben revisarse las habilitaciones otorgadas, ordenando los registros a cargo de SELSA, medida que facilitará la normalización creada por las bajas, transferencias e incorporaciones de nuevas empresas.

Otorgan una pensión vitalicia al sacerdote Miguel Angel Vergara

SAN SALVADOR DE JUJUY, 6 (UPI). — Una pensión graciable vitalicia de 40 mil pesos mensuales le ha sido otorgada por la ley provincial al R.P. Miguel Angel Vergara.

El sacerdote, nacido en Salta, es un especialista en historia de esta provincia y es autor de diversos trabajos de esa naturaleza.

La reunión del Episcopado dio comienzo a sus tareas

Considera la posición a tomar en el sínodo de obispos convocado por el Papa para el 11 de octubre

BUENOS AIRES, 6 (UPI). — La asamblea plenaria del Episcopado Argentino inició una reunión que se prolongará durante tres días para considerar la posición a tomar en el sínodo de obispos convocado por el Papa para el 11 de octubre.

La reunión es presidida por el cardenal Antonio Caggiano, en su carácter de primado de la Argentina.

Se dio comienzo a la reunión con la entonación de la oración "Veni creator spiritus", rogando "la intervención del Altísimo para que ilumine la mente de los participantes".

Las deliberaciones son secretas y el orden del debate fue fijado en otra reunión reservada que realizó la comisión permanente del Episcopado.

Inicialmente el cardenal Caggiano, quien es asistido por el arzobispo coadjutor monseñor Juan Carlos Aramburu, hizo una exposición doctrinal acerca de las conferencias episcopales.

Luego la asamblea acordó enviar un telegrama a Paulo VI reiterando la adhesión filial de los obispos argentinos y solicitando la bendición del Pontífice.

En las próximas reuniones el arzobispo de Córdoba, monseñor Primatesta, expondrá sobre el tema "Relaciones entre las conferencias episcopales y el Vaticano".

Por su parte el arzobispo coadjutor, monseñor Aramburu, evaluará las relaciones de las conferencias episcopales entre sí.

De acuerdo con lo que es habitual, está previsto que al fin de las deliberaciones el secretario general del Episcopado, presbítero Héctor Marcone, dé a conocer un comunicado en el cual se sinteticen las opiniones de los obispos.

Nota de laicos de Cañada de Gómez a la C. del Episcopado

BUENOS AIRES, 6 (UPI). — "La grey católica de Cañada de Gómez [illegible] con pena y profundo dolor a cada una de las actitudes del arzobispo de Rosario, demostrativas de que el mismo continúa prefiriendo la fuerza, la imposición, la coacción moral, en situaciones reñidas con los más caros principios del Evangelio".

Tal lo expresado en una nota elevada por un grupo de 15 laicos representativos de instituciones católicas de Cañada de Gómez a la Comisión Permanente del Episcopado Nacional que preside el cardenal primado de la Argentina, monseñor Antonio Caggiano.

Agrega la nota difundida en esta capital que "pese al cúmulo de comunicados periodísticos y a las explicaciones emitidas por los medios televisivos, nada puede contestar respecto al cierre, ordenado por el señor arzobispo, de la capilla del hospital San José, para los fieles, y de la capilla del colegio San Antonio de Padua y a la prohibición de celebrar misa y administrar los sacramentos a un sacerdote que goza del aprecio de toda la población".

"Trata el señor arzobispo —continúa— con ello de coaccionar a la feligresía para que concurra masivamente a la iglesia parroquial, único lugar donde monseñor Bolatti pretende se oficie misa, para demostrar que "el conflicto está solucionado", mientras hace oídos sordos a una realidad claramente expuesta por los sacerdotes renunciantes, mientras se margina totalmente a los laicos, pretendiendo ignorarlos ante el grave problema que plantea la negativa posición arzobispal.

"Como católicos denunciamos que se nos niega asistencia espiritual por cuanto ella debe otorgarse en íntima comunión con la feligresía y el sacerdote, volcando en la ofrenda a Dios de la santa misa, esa completa identidad de almas elevadas al Señor y no como pretende el señor arzobispo, mediante el empleo policial de [illegible] su representante personal, el padre fray Román María de Montevideo, que las fuerzas policiales al servicio indiscutido del señor arzobispo, atacaran y agredieran al pueblo indefenso y llegaran a la violencia física y al uso de armas.

"Ni un solo gesto, ni una sola palabra de condena, ni un recuerdo para los heridos de bala en la triste jornada del 17 de julio de parte del señor arzobispo. Pasan los días y continúa la guardia fuertemente armada frente a la iglesia; y en lugar de restañar heridas, todavía se amenaza y se pretenden nuevas imposiciones.

"¿Cómo puede monseñor Bolatti desconocer que todos los altares son gratos a los ojos de Dios y ordenar el cierre de capillas? ¿Cómo puede pretender que la fuerza que él utiliza mellará la enorme fuerza espiritual que nos anima y que halló el eco de su expresión en la línea pastoral de una iglesia pobre, de servicio, sin ataduras ni compromisos de poder o de dinero, y sólo tratando de ser cada día más humilde, más pobre, más unida a los hombres y que llega a todos los rincones de una ciudad en la eterna búsqueda de Dios por el amor.

"Eso no puede entenderlo quien usa como único medio la fuerza y la impone. Y ello nos acongoja y nos apena, [illegible] dad eclesiástica puede desconocer que la Iglesia de Cristo es símbolo de humildad, de caridad y, sobre todo, de amor a Dios y al prójimo. Esa es la magnífica lección del Evangelio y sólo derramando amor se sirve a Dios en la tierra", concluye.



